

Estados financieros

al 31 de diciembre de 2024



Banco de Tierra del Fuego



## **Ejercicio N° 44 iniciado el 1° de enero de 2024**

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 presentados en forma comparativa.

Expresado en pesos

**DENOMINACIÓN:** Banco Provincia de Tierra del Fuego

**DOMICILIO LEGAL:** Maipú 897– Ushuaia – Tierra del Fuego

**FORMA LEGAL:** Entidad Autárquica

**DURACIÓN:** Sin plazo establecido

**NÚMERO DE ENTIDAD EN B.C.R.A.:** 00268

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL ASIGNADO:** Información en Anexo K

**ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL ENTE:** Entidad financiera

**CARTA ORGÁNICA:** Ley Territorial 234/84 y sus modificatorias 252/85 - 475/91 - 107/93 - 249/95 - 434/99 - 863/12



**MEMORIA DEL BANCO TIERRA DEL FUEGO POR EL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Contenido

A. CONTEXTO MACROECONÓMICO .....	2
B. EL BANCO .....	8
C. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DE LOS RESULTADOS .....	8
D. ACTIVIDAD COMERCIAL BANCA DE EMPRESAS: .....	10
E. ACTIVIDAD COMERCIAL DE SUCURSALES Y BANCA INDIVIDUOS.....	10
F. SISTEMAS.....	11
G. RECURSOS HUMANOS .....	12
H. ADMINISTRACIÓN .....	13
I. GERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS COMO EJE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA ENTIDAD. ....	14
J - AUDITORIA INTERNA / GERENCIA DE AUDITORIA .....	19
K. PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.....	20
L. MARKETING, COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES .....	21
M. PERSPECTIVAS Y ESTRATEGIAS PARA EL 2025 .....	23

## A. CONTEXTO MACROECONÓMICO

### Escenario Macroeconómico

El primer año de gestión del gobierno encabezado por el presidente Javier Milei ha mostrado un cambio de lineamientos de política económica, incremento del valor de activos financieros y una mayor demanda de crédito en el marco de menor inflación. Estos resultados tuvieron como sustento principal la mejora de los resultados de las cuentas públicas. No obstante, esta realidad se dio en el marco de un importante ajuste, con caídas del nivel de actividad durante el 2024 y un impacto heterogéneo entre los distintos sectores de la economía.

Tras un 2023 marcado por una inflación mensual promedio del 10%, con picos de 12,8% y del 25,5% en noviembre y diciembre, el 2024 mostró una tendencia descendente desde el inicio del año. Luego de un salto cambiario del 56%, el primer trimestre cerró con un alza de precios del 15% mensual en promedio. Hacia el comienzo del segundo trimestre, la inflación se ubicaba en niveles de un solo dígito, promediando el 5,9% mensual. En los meses siguientes, la desaceleración continuó hasta una variación promedio mensual del 2,6% a finales del 2024.

Así, el año cerró con una inflación del 118%, en un contexto de fuerte recomposición de precios relativos, donde los servicios registraron un ajuste más acelerado que los bienes. En este aspecto, mientras que la inflación interanual de los servicios alcanzó el 189%, impulsada por la corrección de precios regulados (+205,9%), la de bienes fue del 96,3%, reflejando una menor presión en este segmento.

Esta dinámica inflacionaria estuvo apoyada en un marcado cambio en el sesgo de la política fiscal y monetaria que se volvieron muy contractivas, además de la imposición, luego del ajuste cambiario inicial, de un esquema de tipo de cambio de un crawling peg al 2% mensual. La política fiscal se apoyó en un trípode compuesto por la prórroga del presupuesto 2023, la sanción de un decreto de necesidad y urgencia (DNU 70/23) que le confirió al gobierno una delegación de facultades extraordinarias y la sanción de la Ley n° 27.742 (denominada Ley Bases) que fortaleció la discrecionalidad del Poder Ejecutivo en el manejo de los recursos presupuestarios nacionales.

**Resultado Fiscal Primario y Financiero 2024**

en millones de AR\$, base caja

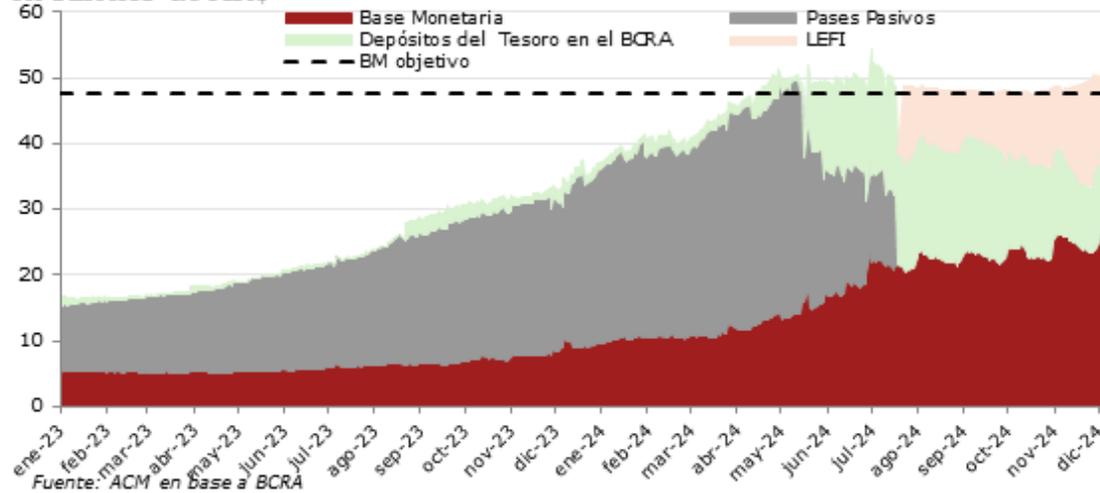
	Acumulado a dic-24	Var. Real Acumulada	Acumulado en % del PIB
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>98.018.504,2</b>	<b>-5,6%</b>	<b>17,3%</b>
Tributarios	90.074.593,1	-2,7%	15,9%
Rentas de la propiedad	4.487.539,0	-23,8%	0,8%
Otros ingresos corrientes	3.270.661,4	-39,9%	0,6%
Ingresos de capital	4.467,4	83,4%	0,0%
<b>GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>87.612.694,6</b>	<b>-27,5%</b>	<b>15,4%</b>
Gastos corrientes primarios	85.243.479,9	-22,9%	15,0%
Prestaciones sociales	55.336.011,6	-16,4%	9,8%
Subsidios económicos	8.725.936,9	-33,5%	1,5%
Gastos de funcionamiento y otros	15.628.851,3	-21,6%	2,8%
Transferencias corrientes a provincias	1.451.667,5	-67,8%	0,3%
Transferencias a universidades	3.251.599,1	-25,5%	0,6%
Otros Gastos Corrientes	849.413,5	-65,7%	0,1%
Gastos de capital	2.369.214,7	-77,2%	0,4%
<b>RESULTADO PRIMARIO</b>	<b>10.405.809,6</b>	<b>-177,0%</b>	<b>1,8%</b>
Intereses Netos	8.641.024,0	-14,7%	1,5%
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>1.764.785,6</b>	<b>-109,0%</b>	<b>0,3%</b>

Fuente: ACM en base a IMIG-Ministerio de Economía

Así, en el plano fiscal, el 2024 cerró con un superávit primario de 1,8% del PIB. La corrección de las cuentas públicas implementada por el gobierno fue producto de la confluencia de dos fuerzas opuestas: por un lado, una marcada retracción de los recursos (-5,6% real a/a) derivada de la recesión que atravesó gran parte del año; y por otro, una fuerte contracción del gasto (-27,5% real a/a) que logró más que compensar la caída de ingresos. En la misma sintonía, la mejora en el resultado financiero también fue significativa: el déficit financiero de 4,4% del PIB con el que culminó el año 2023, presentó una mejora de 4,7 puntos porcentuales (p.p.) en el transcurso de un año, cerrando con un superávit de 0,3% del PIB.

Por su parte la política monetaria se orientó a eliminar la emisión de dinero mediante el freno de la asistencia al Tesoro por parte del BCRA y la reducción de intereses de los pasivos no remunerados de la autoridad monetaria (también denominado déficit cuasi-fiscal) a través de un fuerte recorte de la tasa de política monetaria que pasó de 133% nominal anual en diciembre de 2023 a 32% NA en diciembre de 2024. A este respecto, la reducción de las tasas del BCRA a niveles reales negativos permitió descomprimir la deuda cuasi-fiscal, disminuyendo la carga de intereses de la deuda del gobierno y desacelerando la tasa de crecimiento de la base monetaria. Esto permitió avanzar hacia una segunda fase centrada en la eliminación de las fuentes restantes de emisión monetaria con tres pilares principales: la eliminación de los pasivos remunerados del BCRA, la reducción del financiamiento indirecto a través de las opciones de recompra de títulos del Tesoro y la esterilización de pesos emitidos por la compra de reservas internacionales.

**Base monetaria amplia**  
en billones de AR\$



Al mismo tiempo, para consolidar la trayectoria descendente de la inflación, se estableció un límite a la cantidad de dinero en relación con la Base Monetaria Ampliada (o BMA), fijándola en \$47,7 billones, equivalentes al 9,1% del PIB. Esta BMA abarca la base monetaria tradicional, los pasivos remunerados, los depósitos del Tesoro en el BCRA y las LEFIs.

Por el lado cambiario, tras la corrección inicial, el dólar estadounidense alcanzó los \$800, llevando al tipo de cambio real más alto desde 2007. A partir de entonces, se estableció un ajuste mensual del 2% con el objetivo de anclar expectativas, brindar previsibilidad a las decisiones económicas y contribuir a la desaceleración de la inflación. Sin embargo, el shock inflacionario de principios de año comenzó a erosionar la competitividad alcanzada.

Luego de un 2023 con un saldo comercial deficitario de US\$ 6.926 millones, en 2024 la combinación de una cosecha normalizada, un tipo de cambio más competitivo en buena parte del año y una fuerte contracción de las importaciones - producto de la caída del ingreso real - llevaron el superávit comercial a US\$ 18.898 millones.

Por otro lado, si observamos la cuenta corriente del balance cambiario del BCRA, se observa que en 2024 se logró un superávit de cuenta corriente de US\$ 1.695 millones, contrastando con el déficit observado en 2023, que alcanzó los US\$ 3.581 millones.

Sin embargo, el desempeño de la cuenta corriente presentó contrastes a lo largo del año. Durante el primer semestre, el saldo positivo alcanzó US\$ 8.973 millones, explicado principalmente por la reducción de los pagos efectivos de importaciones, que cayeron 47,8% interanual como resultado del cronograma de pagos implementado por el BCRA. Mientras tanto, en el mismo período, las exportaciones descendieron 5,9% interanual.

En la segunda mitad del año, la normalización de los pagos de importaciones, junto con el incremento de egresos por servicios e intereses de deuda, revirtieron esta tendencia. En este sentido, se registraron déficits mensuales por este concepto a partir junio, generando que se

acumule un resultado negativo en la cuenta corriente de US\$ 7.242 millones durante el segundo semestre, incluso a pesar del buen desempeño de las exportaciones de bienes.

Esta dinámica le permitió al gobierno recomponer sólo parcialmente las reservas internacionales netas (RIN), que al inicio de la gestión se encontraban en terreno negativo por US\$11.250 millones. No obstante, a pesar de la compra de divisas, se estima que el 2024 cerró con un rojo en las reservas de US\$ 4.500 millones si incluimos los depósitos en dólares del gobierno. Los pagos de deuda en moneda extranjera, que este año ascendieron a US\$ 4.900 millones y la progresiva normalización de las importaciones, explican buena parte del desempeño observado de las RIN.

Finalmente, la actividad económica estuvo profundamente influenciada por el sesgo contractivo de las políticas monetaria y fiscales mencionadas arriba. En este aspecto, el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) acumuló hasta noviembre, una contracción de 2,5% respecto al mismo periodo del año anterior. Aquellos sectores ligados al mercado interno fueron los que sufrieron mayores caídas siendo la construcción y la industria manufacturera, quienes mayores contracciones registraron, con descensos del -17,4% a/a y -9,4% a/a respectivamente. Existieron sectores manufactureros con caídas muy relevantes en su magnitud.

### Evolución sectorial durante 2024 variación % acumulada interanual



Según el Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM) del BCRA, se espera un crecimiento del PIB del 4,6%, continuando con la recuperación observada en los últimos dos trimestres. A su vez, se proyecta una continuidad del sendero descendente de la inflación para los próximos meses, alcanzando en diciembre una variación interanual de precios de 23,2%.

Para ello, una de las claves que considera determinante el Gobierno nacional es el sostenimiento del superávit fiscal alcanzado durante el año anterior, para lo cual el gobierno optó por volver a prorrogar el presupuesto ejecutado en 2024 de modo de evitar presiones del

gasto en la discusión parlamentaria. Pese a la merma en los ingresos producto de la finalización del Impuesto PAIS y la reducción temporal de retenciones, desde el Ejecutivo confían en que la mayor recaudación de tributos ligados a la actividad permita cubrir esta brecha.

Por otro lado, la reducción del crawling peg del 2% m/m al 1% mensual también es vista por las autoridades como un elemento fundamental para afianzar la trayectoria a la baja de la inflación. A pesar del impacto de esta decisión en la trayectoria del tipo de cambio real, las autoridades confían que esto no impedirá al BCRA poder seguir comprando reservas en el mercado de cambios. En adelante, el mayor dinamismo del sector energético exportador y la puesta en marcha de proyectos mineros podrían anticipar una entrada importante de divisas a mediano plazo, que compensaría la salida de divisas por otros canales, sobre todo de mayores importaciones debido al incremento esperado del nivel de actividad.

No obstante, uno de los principales objetivos del gobierno será el levantamiento de los controles de capitales. La negociación con el FMI muestra avances, lo que podría robustecer las reservas internacionales y brindar respaldo al Banco Central en su avance hacia una administración del tipo de cambio más flexible. Evidentemente, más allá de la lógica que guía las decisiones de política económica, el escenario internacional tendrá una influencia muy significativa y evidentemente, las incertidumbres globales que existen son muchas y diversas.

### **Panorama provincial**

En 2024, la actividad económica en la provincia reflejó tanto desafíos como oportunidades en un contexto de cambios a nivel nacional. Si bien algunos sectores enfrentaron dificultades, se implementaron medidas para sostener la producción y mejorar el acceso al financiamiento, con un foco especial en las pequeñas y medianas empresas. A su vez, proyectos estratégicos en infraestructura y energía abrieron nuevas perspectivas de crecimiento para los próximos años.

Frente a este escenario, el gobierno provincial realizó todos los esfuerzos a su alcance para atenuar el impacto del ajuste nacional y las menores transferencias a las provincias. A pesar del contexto desafiante, desde la provincia se trabajó para mitigar los efectos de la política macroeconómica nacional.

En cuanto al mercado laboral, la tasa de actividad (personas que buscan empleo activamente) se ubicó en niveles superiores a los de 2023, alcanzando un 50,9% en el tercer trimestre, frente al 50,3% del año anterior. Sin embargo, este aumento de la oferta laboral coincidió con una caída del 6,2% interanual en el empleo formal registrado hasta noviembre de 2024, reduciendo el total de asalariados formales a 35.400, según datos del SIPA. A pesar de esta contracción en el empleo formal, la población ocupada total en el conglomerado Ushuaia – Río Grande se elevó a 84.000 personas, impulsando la tasa de empleo hasta 46,8% (0,3 puntos porcentuales más que en el mismo período de 2023). Paralelamente, la tasa de desocupación aumentó levemente a 8,1% (+0,2 p.p.), lo que se explica porque el incremento en la cantidad de personas que buscan trabajo no se tradujo en una absorción total por parte del mercado laboral. Este fenómeno refleja la coexistencia de un menor empleo formal con una expansión del trabajo

informal o autónomo, lo que permitió un aumento en la cantidad de ocupados, pero también en la de desocupados.

Fruto de la aceleración inflacionaria, del ajuste de las políticas económicas nacionales y los menores niveles de actividad de principio de año, el consumo experimentó una caída real del 1,4% a/a en el acumulado enero-noviembre de 2024, según publicó el INDEC en la encuesta de supermercados. El impacto del proceso inflacionario durante la primera parte del 2024, elevó los índices de pobreza en todo el país y Tierra del Fuego no fue la excepción.

En el sector turístico, se registró una caída del 4% en el número de viajeros que eligieron a la provincia más austral del país como destino. Esta caída se produjo sobre niveles muy relevantes, ya que la provincia viene promoviendo exitosamente el desarrollo del sector turístico.

Por su parte, el sector industrial sintió el impacto de la situación macroeconómica nacional. En noviembre de 2024, el número de trabajadores industriales registró una caída interanual del 3,3%, reduciéndose a 10.013 empleados. Este descenso profundiza la tendencia negativa observada en 2023, cuando el empleo industrial ya había retrocedido un 14,3%.

Con la excepción del sector pesquero, que registró una mayor producción (+1,8% a/a acumulada interanual), todas las ramas industriales experimentaron contracciones en su nivel de actividad durante el año. Dentro de este panorama, la industria confeccionista fue la más afectada, con una reducción del 32% en su plantilla laboral y una caída del 42,2% a/a en la producción acumulada entre enero y noviembre de 2024. Estos resultados se dieron a pesar de la extensión del Régimen de Promoción Industrial establecido en 2021 (Decreto Nº 727/21), cuya prórroga hasta 2028 fue aprobada a fines de 2023 por iniciativa del Gobierno Provincial que anticipó su renovación, en donde se aplicaba beneficios fiscales a la industria.

Finalmente, por el lado de las industrias extractivas, se observó una menor producción de petróleo y gas, los cuales sufrieron una caída del 11,2% a/a y 14% a/a respectivamente en comparación acumulada a octubre de 2023. Pese a ello, se encuentra en marcha la expansión del proyecto de ampliación de la exploración off shore, abriendo significativas expectativas en el sector para el 2025.

Las áreas de Gobierno provincial impulsaron políticas expansivas del nivel de actividad y de contención social, caracterizando la lógica de acción provincial.

Específicamente el Banco de Tierra del Fuego tuvo un rol activo en la promoción del crédito a los sectores productivos y al consumo, con el objetivo de mantener los mayores niveles de inversión y demanda. Se realizó, en ese sentido, un trabajo coordinado con el Ministerio de Economía Provincial que logró importantes resultados, tarea conjunta que se considera prioritaria en el año 2025. Todas las decisiones del Banco de Tierra del Fuego para promover la economía se realizan compatibilizándolas con la consistencia y solidez que requieren los indicadores de la entidad.

Para seguir apoyando a las Pymes fueguinas en un contexto desafiante como lo fue el 2024, el Fondo de Garantías para el Desarrollo Fueguino (FOGADEF), relanzado en 2023, amplió sus herramientas de financiamiento, incorporando nuevas alternativas a las líneas de crédito tradicionales

## **B. EL BANCO**

El BTF sigue profundizando su rol como banca al servicio del sostenimiento y el desarrollo de la economía de Tierra del Fuego. Durante el 2024 se asistió a las empresas y a los individuos con 1.674 y 36.717 operaciones por más de \$ 9.300 y \$53.000 millones respectivamente, todas se otorgaron a tasas menores al IPC 2024 (117.8%). Dentro de estos montos, y gracias al trabajo en conjunto con el Gobierno de la Provincia, se destinaron más de \$3.400 a microempresas, emprendedores y proveedores de servicios a tasas subsidiadas, los cuales fueron fundamentales para sostener el entramado productivo de la provincia.

Durante los últimos tres años el Banco continuó acompañando la recuperación de la economía de la provincia, otorgando financiamiento a las familias y al sector productivo y comercial. Asimismo, llevó a cabo una revisión integral de su política crediticia, lo que permitió extender los plazos de financiación, reducir tasas y lanzar nuevas líneas.

Particularmente, en el segmento de individuos, se sostuvo la política de promociones para las compras con tarjetas de crédito, la cual detentó un rol clave para sostener los niveles de consumo en la provincia. En este sentido, durante el año se hizo especial hincapié en ampliar la suscripción de convenios con comercios que refuercen los lazos de reciprocidad entre estos y el BTF, en profundizar las promociones en aquellos sectores con mayor capacidad para dinamizar la economía local y en el desarrollo de campañas en fechas específicas.

## **C. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DE LOS RESULTADOS**

Las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio permitieron mantener un saldo total de préstamos al cierre 2024 de \$ 120.380 millones de pesos, manteniendo la calidad crediticia de la cartera en niveles aceptables concordante con ratios de mercado.

- Un manejo eficiente de la posición de efectivo mínimo en pesos permitió reducir al mínimo los excedentes diarios y, al mismo tiempo, asegurar su rápida colocación a través de diversos instrumentos financieros, ello permitió obtener ingresos financieros por \$ 142.503 millones durante el ejercicio.

- Continuos y nuevos avances en la gestión integral de los riesgos, no sólo en el grado de cumplimiento del marco normativo establecido por el BCRA, sino también a través de las mejoras introducidas en los sistemas de medición y monitoreo de los indicadores de cada uno de los riesgos que afronta una Entidad Financiera. En tal sentido, se cuenta entre la batería de instrumentos con indicadores permanentes de Riesgo de Liquidez, de Tasa de interés, de Mercado, y Operacional.

- Intensificación de los esfuerzos orientados a fortalecer el consumo a través de mecanismos crediticios. Ello se reflejó en el incremento de los realizados mediante tarjetas de crédito, producto de la adecuación de límites, y de la difusión de las numerosas promociones y campañas de cuotas sin interés promovidas por el banco y de descuentos vigentes en comercios de la Provincia.

Cabe destacar, por último, que el Banco cuenta con calificación emitida por la Agencia de Calificación de Riesgo Universidad Pública – UNTREF siendo la última nota: “AA” con perspectiva estable para los instrumentos Emisor Largo Plazo, y “A1+” para los instrumentos Emisor Corto Plazo lo que significa:

*“Las emisiones o emisores calificados en “AA” nacional, presentan una muy buena capacidad de pago de sus obligaciones comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales. Presentan una baja vulnerabilidad con respecto a las categorías superiores, en su desempeño económico y financiero, con relación a cambios previsiblemente menos favorables, en los entornos económicos y de negocios.*

*Las emisiones o emisores calificados en “A1+” nacional, implican la más sólida capacidad de pago de los compromisos financieros comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales”.*

A manera de síntesis se transcribe los aspectos salientes que dan fundamento a la calificación obtenida por nuestra Entidad

*“Perspectiva: la perspectiva se asigna a una calificación de largo plazo, como una opinión respecto del comportamiento de la misma en el mediano y largo plazo. Las perspectivas no indican necesariamente un futuro cambio en la calificación asignada.*

➤ *Se señala que la posición financiera del Banco se encuadra dentro de las regulaciones técnicas vigentes y conserva adecuados niveles de liquidez, capitalización y solvencia.*

➤ *La integración normativa de capital totalizó 103,7% de los activos ponderados por riesgo (vs 34,8% del Sistema) mientras que el excedente de capital representó 5,70 veces la exigencia regulatoria, holgadamente superior a lo observado a nivel sistémico, que fue de 3,36 veces.*

➤ *Buena posición de liquidez. Las disponibilidades de la entidad junto a la tenencia de títulos públicos e IRM cubrieron la operatoria habitual de la entidad. Con relación a los depósitos en moneda extranjera, tanto los correspondientes al sector privado no financiero como al sector público no financiero se encuentran respaldados en un 100% por disponibilidades inmediatas de efectivo del BTF.*

➤ *Buena calidad de activos. La cartera irregular total es de 2,73% vs. la del sistema 1,61%, y exhibe buenos niveles de cobertura 111,23% vs 163,20% del sistema.*

### **Resultados:**

El resultado del ejercicio 2024 fue de \$ 36.326 millones de pesos. *En la comparación interanual, el resultado del ejercicio verificó un crecimiento i.a. de 18,9%.*

## ACTIVIDAD COMERCIAL

### D. ACTIVIDAD COMERCIAL BANCA DE EMPRESAS:

- El año 2024 se dividió en dos semestres bien marcados, el primero con una alta prudencia en cuanto a decisiones de financiamiento y el segundo de elevada demanda de crédito. A pesar de la incertidumbre que se vio a principios de 2024, el Banco pudo cumplir con la demanda, logrando además generar operaciones que se venían trabajando desde finales del año anterior. La baja de tasas de interés de referencia, los índices de inflación y la mejora del clima macroeconómico del segundo semestre, fueron clave para alentar a las PyME en la búsqueda de herramientas de financiamiento, especialmente de capital de trabajo.

- Las líneas desarrolladas en el segundo semestre en conjunto con el Ministerio de Economía de la Provincia apuntalaron especialmente actividades como Comercio y Servicios, generando rápidamente interés en el cliente y un gran caudal de operaciones y nuevos clientes.

- Con una demanda enfocada en el financiamiento de corto plazo y alta competencia por tasas de interés en el mercado, fueron claves los acuerdos generados para mejorar la posición de la TNA ofrecida por el Banco, claramente se generó una oferta adecuada y efectiva que supo cubrir esa demanda.

- Sobre el último trimestre se trabajó fuertemente con los comercios para mejorar y ampliar las promociones con las tarjetas de crédito propias del BTF, todos esos clientes acreditan sus ventas en nuestra Entidad, generan saldos y transacciones y se plantea, a su vez, una duradera y mas profunda relación comercial.

- Al igual que en 2023 el manejo de la mora continúa demostrando el compromiso tanto en la venta como en la cobranza del equipo de Banca Empresa, no obstante, se ha avanzado en el proyecto para eficientizar los procedimientos de mora y concentrar los mismos en áreas operativas. De esta manera se intenta enfocar los esfuerzos comerciales en la venta de productos.

- Se cubrieron puestos de mandos medios mediante concursos en los que participaron todos los recursos de la oficina de Ushuaia, si bien el proceso no concluyó en 2024, abrió la puerta para la mejora de habilidades y conocimientos de los participantes, potenciando sus cualidades y detectando posibilidades de crecimiento. En Rio Grande, por otra parte, se afianzó el trabajo con la nueva estructura y se refuncionalizó la oficina de atención con mejoras edilicias que ponen el foco en la calidad de atención y la venta.

- Se mejoraron los tiempos de respuesta a sectores de control y auditoría, no existiendo observaciones que por el paso del tiempo se hayan convertido en observaciones de alto riesgo.

- El año 2025 plantea el desafío de continuar creciendo en un mercado altamente competitivo, reformulando procesos y reforzando los equipos de las ciudades de la Provincia en función del crecimiento de la demanda, la cobertura de jubilaciones y las tareas operativas.

### E. ACTIVIDAD COMERCIAL DE SUCURSALES Y BANCA INDIVIDUOS

- Somos líderes en el mercado de tarjetas de crédito, ofreciendo promociones, cuotas sin interés en los comercios de la provincia con los distintos paquetes que tenemos vigentes, con la finalidad de siempre de incentivar el consumo dentro del ámbito de la provincia.
- Continuamos ofreciendo la operatoria de “adelanto express” la cual ha tenido muy buena aceptación y los empleados con acreditación de haberes utiliza frecuentemente.
- Respecto de los préstamos por canales electrónicos hemos ido incrementando los montos máximos a los que pueden acceder nuestros clientes.
- Renovamos nuestro parque de ATM’s, incorporando nuevos equipos.
- Seguimos siendo líderes en lo que refiere a tasas de préstamos personales del mercado, ofreciendo diferentes líneas de préstamos personales a tasa fija, de acuerdo al paquete a los que acceden y si acreditan o no haberes en nuestra Entidad, e incluso si acreditan haberes con CUDH (código único de descuento de haberes) o no. Dichas líneas, con las tasas más bajas del mercado, continúan teniendo una muy buena aceptación por parte de nuestros clientes y son las preferidas a la hora de elegir un préstamo.
- Consideramos llevar la relación cuota ingreso al 50% para todos aquellos que acreditan haberes con el BTF y continuamente aumentamos los montos máximos de las líneas para acompañar los incrementos salariales y de costos.
- Estamos analizando ofrecer préstamos hipotecarios para la compra o construcción de viviendas.

## F. SISTEMAS

Durante el año 2024 se continuó la ejecución de Plan Trienal de Tecnología de Sistemas 2023 – 2025. En este plan el área se enfocó principalmente en la gestión de las actividades y proyectos propios del área de Sistemas sobre los cuales se presentó un presupuesto y seguimiento específico en el Comité de Tecnología.

Los principales verticales que agrupan los diversos proyectos son los siguientes:

- **Aplicaciones Departamentales**
- **Políticas y Procedimientos**
- **Plan de Contingencia**
- **Tecnología**
- **Telecomunicaciones**
- **Mantenimiento Desarrollo SXXI**

A diciembre la evolución del plan ronda un 42% de proyectos finalizados, un 48% de proyectos en curso, y un 8% no iniciados.

### Recursos Humanos

- Se incorporaron las posiciones faltantes en Telecomunicaciones y Tecnología, y se solicitó el pase a planta de un pasante y un recurso contratado al área de Prueba e Implementación.

### Implementaciones

Entre las principales implementaciones destacamos la puesta en producción del DataLake en la nube de AWS y el CRM de Dynamics para la regularización de la gestión de la Protección al Usuario del Servicio Financiero.

Se finalizó la implementación del nuevo sistema de gestión de Operaciones Sospechosas.

Se ejecutaron satisfactoriamente los procesos de Contingencia Máxima y Parciales.

En otro ámbito, se instaló la solución contenerizada para alojar servidores y equipos de comunicaciones en el CPD de la ciudad de Ushuaia.

## **G. RECURSOS HUMANOS**

### **Administración de personal**

Al 31/12/2024 el total de colaboradores en distintas modalidades de contratación fue de 334 agentes.

Durante el ejercicio 2024 la gestión de Recursos Humanos garantizó la continuidad del negocio, reforzando el activo intangible capital humano y organizacional.

Con relación al reclutamiento de personal, durante el año 2024, se dio respuesta a las necesidades específicas de la organización y fueron acompañadas de los procesos de inducción y onboarding para las áreas de sistemas, seguridad informática, legales, normativas.

### **Capacitación y Desarrollo**

La capacitación interna en el Banco Tierra del Fuego es un proceso educativo, sistemático, organizado, a corto/largo plazo, que permite la adquisición de aprendizajes vinculados con los conocimientos teóricos, prácticos y actitudinales, en pos de un desempeño eficaz y generar los comportamientos para el cumplimiento de la misión, visión y valores de la organización.

La población objetivo durante el año 2024 fue de 334 colaboradores registrando un total de horas de formación de 6.833.

Se dio cumplimiento a las actividades anuales obligatorias:

1. Concientización en Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
2. Seguridad bancaria.
3. Seguridad informática.
4. Prevención del fraude bancario.
5. Concientización en Protección de usuarios de servicios financieros.
6. Seguridad e Higiene

Asimismo, se colaboró con las siguientes acciones vinculadas a las finanzas sostenibles y RSE:

1. Articulación con la Jefatura de Gabinete, el Ministerio de Economía y el Ministerio de Educación acciones de RSE referidas a la educación financiera.
2. Participación en el GTIEF con EEFF de la RA en el diseño del programa de Educación Financiera unificado.
3. Participación en el Instituto Provincial de Administración Pública (T.F.) con tareas de coordinación técnica.

En resumen, nuestros principales logros fueron:

- Incremento de cantidad de actividades de capacitación y cantidad de colaboradores participantes.
- Acompañamiento a la gestión de Cumplimiento Normativo, PLD y FT, Auditoría Interna, Gestión Integral de Riesgos, Protección de Activos de la Información y Protección al Usuario de Servicios Financieros.
- Cobertura de los requerimientos de personal.
- Cumplimiento del plan de onboarding.
- Continuar ofreciendo pasantías educativas a las universidades locales.

## H. ADMINISTRACIÓN

La Gerencia de Administración ha trabajado de manera adecuada durante el año 2024, adaptándose de manera dinámica al complejo contexto económico, que requirió mayores esfuerzos de los integrantes del equipo, fundamentalmente por las demandas constantes por parte de los prestadores de productos y servicios, fundamentalmente con relación a los valores de los productos y servicios.

Se mantuvieron en las mejores condiciones económicas posibles los contratos de servicios necesarios para el funcionamiento de la Entidad – considerando los altos índices inflacionarios, soportado principalmente en la estrategia de negociación aplicadas y la excelente relación comercial que se cuenta con la mayoría de los proveedores

El incremento de los Gastos de Administración en 2024 respecto al año anterior – a valores nominales – fue del 142,47 % (150,04 % de aumento en Remuneraciones y 124,62 % en el resto de los gastos). Estos porcentajes, ajustados por inflación, se elevan a 226,21 % (232,04% y 213,73% respectivamente). La composición porcentual de los gastos de Administración al cierre del ejercicio 2024 se repartió de la siguiente manera: Remuneraciones 70% y resto 30%, mientras que en valores históricos/nominales son de 72% y 28%, respectivamente.

El Sector de Obras y Servicios llevó adelante la compra e instalación de los grupos electrógenos para Casa Central, Sucursal Kuanip y Sucursal Tolhuin y el cambio de aberturas en Casa Central. además de la totalidad de las tareas de mantenimiento programadas, pintura y trabajos más pequeños, siempre tendientes a mantener un estado adecuado de las casas operativas de la Entidad.

Se continuó con el mejoramiento de los procedimientos internos del sector, sumando cada vez más procesos autorizados mediante el uso de firma digital, como así en la optimización y corrección de manuales de procedimientos. También se avanzó, juntamente con el Área de Proyectos, en la revisión y compulsa de alternativas de Software de Gestión para la administración digital principalmente de las Gestión de Compras y Contrataciones, esperando concretar el 2025 la contratación e instalación de esta herramienta

El Depto. de Compras y Contrataciones efectuó los procesos licitatorios en tiempo y forma, priorizando aquellos vinculados a contratación de tecnología, en el entendimiento de la importancia de éstos en la actualidad del negocio.

Las actividades de los Departamentos de Administración y Control y de Contabilidad General se desarrollaron normalmente, cumpliendo lo relativo a pagos, presentación de regímenes informativos al BCRA y presentaciones impositivas, entre otros.

## **I. GERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS COMO EJE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA ENTIDAD.**

El panorama de riesgos en 2024 presentó desafíos complejos y dinámicos para la Entidad. La incertidumbre geopolítica, los avances tecnológicos y las tensiones económicas dieron forma a un entorno de riesgos multifacético.

En este contexto, la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos ha mantenido un enfoque proactivo, adaptable y colaborativo durante el curso del año 2024 para gestionar riesgos de manera efectiva.

Ha intervenido activamente en la evaluación de riesgos previo al lanzamiento de nuevos productos y servicios propuestos por las áreas de negocio, ha participado en la evaluación de riesgos de proyectos y en la propuesta de mejoras de proceso dirigidas a diversas áreas de la Entidad.

En lo particular ha liderado - junto con sus equipos - los proyectos de implementación del cálculo del deterioro de los Activos mediante NIIF 9 en el sistema informático de la Entidad que contempla la creación de parámetros propios para el modelo que será puesto en producción en 2025 y el Proyecto de Digitalización de legajos PLAYFT en el marco de debida diligencia en cumplimiento mandatorio de las Res. 30/17 y 14/23 de la UIF.

Por su parte, ha dado inicio – junto a las áreas de tecnología y seguridad de la Entidad - al Proyecto de adecuación de la Entidad en materia de gestión y control de los riesgos de tecnología y seguridad de la información con el objeto contar con un marco de gobierno adecuado para la tecnología y la seguridad de la información, e implementar medidas efectivas para prevenir, detectar y responder a los diferentes riesgos tecnológicos del Banco, permitiendo así proteger la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información del Banco y de sus clientes.

### Riesgo de Crédito

La Entidad continúa con su compromiso por mantener un proceso estable, eficiente y eficaz, a fin de identificar, medir, monitorear y mitigar este riesgo en todos los productos financieros y actividades y en cada una de sus etapas.

Es función del Comité de Créditos evaluar las políticas crediticias y considerar las asistencias financieras para obtener una razonable relación entre riesgo y rentabilidad, así como la evolución y grado de endeudamiento de las carteras, estableciendo controles y acciones en tal sentido. En forma adicional, en el Comité de Gestión Integral de Riesgos se evalúan las herramientas y las pruebas de estrés adecuadas en concordancia con la dimensión y perfil del riesgo asumido.

Para ello, el Departamento de Análisis de Crédito realiza un análisis experto de las propuestas crediticias con el fin de emitir una conclusión técnica que apoye las decisiones del cuerpo.

Por otro lado, desde la Gerencia Integral de Riesgos y por intermedio del Departamento De Riesgos de Cartera, se realizó de manera continuada e ininterrumpida el seguimiento del riesgo de las carteras expuestas a riesgo de crédito, a través de la confección de un tablero de indicadores automatizado, normativos y potenciales, el que es utilizado para la gestión de este riesgo. Las estimaciones efectuadas en relación con la exposición al default y el quebranto posterior consiguiente se utilizan para el desarrollo de un modelo de pérdidas esperadas e inesperadas por riesgo de crédito. Ese modelo constituye la base que permite la toma de decisiones para políticas de cartera, y constituye la medición utilizada para el cálculo de las provisiones por deterioro de cartera según el Plan de Convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichos análisis conformaron la base y constituyen la tendencia hacia la proactividad en el proceso de planificación: ejecución, seguimiento y control de decisiones crediticias tendientes a acotar el riesgo de crédito dentro del rango de tolerancia admitida.

Como herramientas para el otorgamiento de créditos se utiliza, en el caso de la cartera de empresas, un modelo propio para efectuar el análisis experto. Para la cartera de consumo privada el Banco adoptó el sistema de Veraz Expert el cual permite estimar, mediante un puntaje, la calidad crediticia del cliente. Para la cartera de consumo pública, dado su menor riesgo, se utiliza una planilla de otorgamiento con valoración semiautomática.

Dichas estimaciones son utilizadas, junto con las referidas a la exposición al default y el quebranto posterior consiguiente, para el desarrollo de un modelo de pérdidas esperadas e inesperadas por riesgo de crédito. Ese modelo constituye la base que permite la toma de decisiones para políticas de cartera, y constituye la medición utilizada para el cálculo de las provisiones por deterioro de cartera según el Plan de Convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichos análisis conforman una tendencia hacia la proactividad en el proceso de planificación: ejecución, seguimiento y control de decisiones crediticias tendientes a acotar el riesgo de crédito dentro del rango de tolerancia admitida.

### Riesgo de Tasa de Interés

La administración del riesgo de tasa de interés – compuesta por un conjunto de políticas, acciones y técnicas que la Entidad implementará para mitigar el probable impacto negativo sobre el Patrimonio neto, capital y/o en sus resultados futuros - es una prioridad.

La estrategia de la Entidad es potenciar el control y análisis de la incidencia de un cambio de la tasa de interés en los ingresos netos devengados o previstos, procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la Entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado.

La gestión de este riesgo se realiza desde la Gerencia de Integral de Riesgos por intermedio del Departamento de Riesgos Financieros.

Para el análisis del Riesgo de Tasa de Interés se utilizan dos modelos, por un lado, el enfoque basado en el Margen de Intermediación Financiera (MIF), que permite calcular cuál sería la máxima pérdida potencial que se podría registrar ante movimientos adversos en la tasa de interés. Los análisis de la evolución del Margen de Intermediación Financiera se efectúan en diferentes horizontes temporales.

Por otro lado, se utiliza el enfoque del valor económico de la Entidad en la medición del riesgo de Tasa de Interés en la cartera de inversión (RTICI). En este sentido, el Banco elabora a través del modelo simplificado exigido por el BCRA en la normativa “Lineamientos para la Gestión de Riesgo en las Entidades Financieras”, el cálculo sobre la medida de riesgo EVE. Esta medida estudia la variación del valor actual neto de los activos, pasivos y partidas fuera de balance, ante determinados escenarios de perturbación y estrés en las tasas de interés.

Asimismo, se realiza el cálculo del Capital Económico por Riesgo de Tasa de Interés, que representa el monto por el cual la Entidad asume los riesgos inherentes al negocio bancario.

Por último, se continúan realizando pruebas de estrés observando a cuánto ascenderían los intereses pagados y cobrados ante cada movimiento en la tasa de interés, a los efectos de mantener actualizados los planes de contingencia en la materia, cuyo objetivo es mitigar el potencial riesgo.

### Riesgo de Liquidez

El Banco busca mantener un nivel adecuado de activos líquidos que le permita atender sin dificultades los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda de crédito. El manejo preventivo de este riesgo es seguido por el Comité de Liquidez que monitorea, en forma diaria, tanto la situación del mercado financiero como la evolución de los principales indicadores de liquidez del Banco. Asimismo, el Comité de Gestión Integral de Riesgos evalúa, mensualmente, los respectivos indicadores con el fin de detectar posibles desvíos y, de corresponder, activar los cursos de acción pertinentes.

La Entidad cuenta con un marco normativo para gestionar el riesgo de liquidez acorde al tipo de negocios, complejidad y perfil de riesgo.

El análisis de liquidez de corto plazo se realiza a través de ratios de liquidez y pruebas de estrés, cuyo seguimiento es realizado desde la Gerencia Integral de Riesgos por intermedio del Departamento de Riesgos Financieros. El principal ratio desarrollado por la Entidad - LCR - tiene en cuenta la suficiencia de los activos líquidos de alta calidad para la cobertura de las salidas programadas de dinero de los próximos 30 días. Asimismo, este indicador es sometido a distintos escenarios de estrés de retiros de depósitos a la vista. Para un análisis de riesgo de concentración de liquidez se realiza un estudio sobre el comportamiento del indicador LCR en función de retiros de los depósitos a la vista por parte del sector público, por un lado, del sector privado, por el otro lado, y finalmente ante el uso del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales (FUCO).

Tanto en el Comité de Liquidez, Negocios y Gestión como en el Comité de Gestión Integral de Riesgos, se presentan los ratios mensuales ya descritos y se monitorea la fluctuación diaria del FUCO a través de umbrales que alertan sobre el exceso en su utilización, además de realizar un seguimiento de los porcentajes de uso de este.

#### Riesgo de mercado

El objetivo principal es garantizar, con un alto nivel de confianza, que las fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los diversos activos con que cuenta el Banco sean mitigadas minimizando la probabilidad de pérdidas en sus posiciones dentro y fuera del balance.

Es alcanzada por el Riesgo de Mercado la Posición Neta en Moneda Extranjera, cuyo riesgo deviene de las fluctuaciones del tipo de cambio nominal.

El Modelo utilizado por el Banco, para la medición de este riesgo es el Valor a Riesgo (VaR), ampliamente utilizado por el sistema financiero mundial. El modelo determina, en forma diaria, la máxima pérdida que se puede obtener en un período de tiempo. El Banco calibra el modelo para utilizar un nivel de confianza del 99% y analizar diversos horizontes temporales.

Se estiman distintos tipos de volatilidad del tipo de cambio, tanto basándonos tanto en las volatilidades diarias históricas como utilizando el modelo EWMA (Exponentially Weighted Moving Average o Promedios Móviles Exponencialmente Ponderados) para estimarla.

Por otro lado, se ha establecido un set de indicadores y pruebas de estrés individuales que se efectúan y se monitorean en los reportes de seguimiento periódico.

#### Riesgo Operacional

La gestión del Riesgo Operacional y Tecnológico es realizada por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos por intermedio del Departamento de Riesgo Operacional.

En 2024 la gestión del riesgo operacional/tecnológico se continuó enfocando en el análisis y efectividad de los controles primarios ejecutados por las áreas de negocio y operativas. Se gestionó, principalmente, a través de reportes de eventos e indicadores orientados a medir y analizar los procesos críticos sin descuidar los no críticos y evitar, de este modo, pérdidas de rentabilidad por fallas de control interno. Con ello se busca, de manera subsidiaria, potenciar el desarrollo de la cultura organizacional basada en el conocimiento del riesgo operacional.

Se gestionó, con los Responsables de Procesos, la realización de evaluaciones de riesgos y controles de los procesos críticos y de los activos informáticos que soportan a los procesos. Se analizó el B.I.A. de los productos/servicios/soportes de la entidad hasta el nivel de proceso.

Se incorporaron activos informáticos al inventario tecnológico, se los clasificó y realizó análisis de riesgo tecnológico para aquellos activos con clasificación Vital y Muy Importante, y se continúa trabajando en aquellos con niveles Medio y Bajo.

Se trabajó en la consolidación de la información de indicadores de riesgo e indicadores de gestión desarrollados para las unidades de negocio y apoyo. Los indicadores implementados son producto de reportes de eventos de base interna, procesos revisados en el año y por lanzamiento de nuevos productos. Parte de los procesos no críticos se monitorean con indicadores.

La metodología utilizada propone que, para aquellos indicadores con fluctuaciones importantes, se definirán planes de acción correctivos, propuestos y/o diseñados por las unidades de negocio con el apoyo del Departamento de Riesgo Operacional como responsable del seguimiento, hasta la adopción definitiva de los planes de acción establecidos y la fecha de su implementación. Estos planes se monitorean desde la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo y del Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Durante el 2024 se fueron registrando eventos que permitieron ir mejorando el Plan de continuidad de negocio. Este proceso también incluyó la documentación y medición de riesgos no previamente identificados durante las evaluaciones.

Los datos internos de la base de eventos de riesgo operacional se complementan con información, principalmente de análisis de bases de datos, de la contabilidad y de reportes internos por correo electrónico del personal afectado a los distintos procesos del banco.

En este marco, se continúan generando informes periódicos de gestión sobre la exposición al riesgo operacional y del nivel de control para la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, los que son presentados al Comité de G.I.R.

Para modernizar el proceso de gestión de riesgos, según los estándares y mejores prácticas internacionales, se continuó trabajando en un nuevo sistema de gestión que permita identificar y evaluar sus riesgos, maximizar los esfuerzos y eficientizar los procesos y recursos, para centrar aquellas situaciones donde exista una mayor exposición al riesgo.

## J - AUDITORIA INTERNA / GERENCIA DE AUDITORIA

La responsabilidad de la Auditoría Interna es la evaluación y monitoreo del control interno de la Entidad a través de relevamientos, compulsas con información de terceros, o pruebas muestrales sobre las transacciones relevantes realizadas.

Las normas mínimas sobre controles internos emitidas por el BCRA, que recoge la doctrina en la materia, han definido al control interno como un proceso efectuado por todo el personal de la entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos, y que se agrupa en las siguientes categorías:

- **Objetivos estratégicos:** son aquellos de alto nivel que se encuentran alineados con la misión del Banco. La misma establece lo que la entidad aspira a alcanzar y a partir de ello, la dirección fija los objetivos estratégicos, formula los planes para alcanzarlos, y establece los correspondientes objetivos operativos, de información y de cumplimiento para la organización. Aunque la misión y los objetivos estratégicos son en general estables, los planes para alcanzarlos y muchos de los objetivos relacionados, son más dinámicos, los que se adecuan a las cambiantes condiciones internas y externas.
- **Eficacia y eficiencia de las operaciones:** son conceptos que se relacionan con la capacidad administrativa de alcanzar los planes propuestos produciendo el máximo resultado con el mínimo de recursos y tiempo. Aborda los objetivos básicos de negocios de la entidad, incluyendo los de desempeño, rentabilidad y protección de activos.
- **Confiabledad de la información:** es un concepto que se relaciona con la preparación de información fidedigna, tanto financiera como no financiera, que se considera necesaria en todos los niveles de la organización para identificar, evaluar y responder a los riesgos y, por tanto, para dirigir a la entidad y conseguir sus objetivos.
- **Cumplimiento de las leyes y normas que sean de aplicación.** Se refiere al acatamiento de leyes y normas a las cuales las entidades están sujetas.

El memorando de planeamiento de Auditoría Interna permite:

- a) Compatibilizar los requerimientos exigidos por la normativa vigente y las necesidades organizacionales;
- b) Fortalecer el control interno;
- c) Compatibilizar la cultura de transmitir a la organización sobre controles, debiendo ser este un aspecto estratégico de la dirección para la toma de decisiones;
- d) Efectuar el seguimiento sobre las deficiencias detectadas con el fin de constatar la regularización de estas.

A la fecha del presente documento, el plan de Auditoría Interna 2024, se encuentra finalizado. El mismo ha sido elaborado de acuerdo con los lineamientos del BCRA según el Texto

Ordenado “Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras”, y aprobado por el Comité de Auditoría N° 317 de fecha 28 de noviembre de 2023.

Del análisis al plan 2024, se desprende que la entidad, de acuerdo con la dimensión e importancia económica de la Entidad y a la naturaleza y complejidad de sus operaciones, el sistema de control interno implementado en Banco de Tierra del Fuego cumple con los principios fundamentales establecidos por el BCRA.

Como plan de acción para el 2025, el Comité de Auditoría amplió la cobertura de controles y verificación de diseño de estos, y solicitó a las áreas correspondientes la implementación de controles operativos y de monitoreo que se consideren necesarios para fortalecer el ambiente de control interno.

El objetivo para el 2025 es aumentar el nivel de regularización de observaciones, comprometiendo a todo el personal de la entidad; poniendo especial énfasis en las exigencias del BCRA sobre las normas mínimas de controles internos para entidades financieras basada en riesgos, como así también en materia de Protección de Usuarios de Servicios Financieros, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Gestión Integral de Riesgos, las Normas Internacionales de Información Financiera y el seguimiento de implementación del marco normativo establecido por las comunicaciones A “7724” y “7783” sobre requisitos mínimos para la gestión y control de los riesgos de tecnología y seguridad de la información, a los efectos de mejorar la estructura de control interno.

## **K. PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO**

Durante el año 2024, y en el contexto del proceso de evaluación mutua que se encontraba atravesando la República Argentina, la Unidad de Información Financiera (UIF) realizó una actualización de su marco normativo. Al respecto, es menester señalar el impacto de la modificación de la Ley Nro. 25.246 por la Ley Nro. 27.739. A partir de ese cambio, se incorporaron nuevos sujetos obligados, se adecuó el régimen sancionador, se formalizó el registro de Revisores Externos Independientes, se definió una reglamentación y órgano de contralor primario para los proveedores de servicios de activos virtuales (PSAV's), entre otros aspectos.

En virtud de las mencionadas modificaciones, la UIF actualizó y amplió la aplicación del enfoque basado en riesgo, con la emisión de nuevas resoluciones sectoriales. Entre las cuales, es importante indicar la publicación de la Resolución UIF Nro. 14/2023 y modificatorias, que adecuó los requisitos mínimos para la identificación, evaluación, administración y mitigación de los riesgos de lavado de activos (LA), financiamiento del terrorismo (FT) y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (FP) para el Sector de Entidades Financieras. A dicha adecuación se le sumaron la Resolución UIF Nro. 56/2024, que redefinió los plazos para tratamiento y reporte de operaciones; la Resolución UIF Nro. 35/2023 y modificatorias sobre la identificación y tratamiento de Personas Expuestas Políticamente (PEP's); y la Resolución UIF Nro. 47/2024 sobre registración y baja de Sujetos Obligados, entre otras.

En el marco de las modificaciones normativas introducidas en 2024, el Directorio estableció las directrices y los lineamientos para adecuar el sistema de prevención de LA/FT/FP del Banco Provincia de Tierra del Fuego.

Es prioritario para la entidad que todos sus funcionarios y empleados tengan un adecuado conocimiento de la normativa vigente en materia de prevención de LA/FT/FP, constituyéndose como objetivo fundamental la ejecución del programa de capacitación en todas sus áreas. En tal sentido, se llevó a cabo un plan anual de capacitación enfocado en las modificaciones normativas introducidas en 2024.

Asimismo, durante el año 2024, se incorporaron nuevos recursos al Departamento de Prevención de LA/FT/FP, se actualizó y readecuó la normativa interna en materia de LA/FT/FP de conformidad con las modificaciones efectuadas al marco normativo y se actualizaron ciertos elementos del sistema de monitoreo de la entidad.

Además, en el marco de los esfuerzos constantes que se efectúan para un mejor cumplimiento de las Políticas y Objetivos fijados, la Entidad ha realizado una importante inversión en la actualización del sistema de monitoreo de transacciones de la clientela.

El Banco Provincia de Tierra del Fuego realizó también su séptima Autoevaluación de Riesgos de LA/FT/FP y efectuó la evaluación de su sistema de prevención de LA/FT/FP de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

## **L. MARKETING, COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

En el transcurso del 2024, el equipo de Marketing, Comunicación y Relaciones Institucionales se abocó a fortalecer la comunicación institucional, optimizar la gestión de los distintos canales y consolidar la presencia Institucional del Banco. Estas acciones se ejecutaron de manera transversal, asegurando la coherencia y alineación con los objetivos estratégicos de la institución.

### **Marketing**

En lo que respecta al sitio web, que constituye la principal plataforma de comunicación con los clientes, se realizaron actualizaciones constantes en diseño y contenido, y se implementaron mejoras en base a sugerencias y relevamientos de usuarios. Asimismo, se llevaron a cabo actualizaciones orientadas a mejorar la seguridad del sitio y se estableció un plan de actualizaciones que, además de un cronograma, contempla mejoras en el proceso de intercambio de archivos entre el servidor de desarrollo y el productivo.

Por otro lado, se comenzó a utilizar una nueva plataforma de email marketing que permitió tanto una mejora en la generación de contenidos como en el seguimiento estadístico de los mismos; lo realizado en el 2024 constituyó la base para que en el 2025 esta plataforma se convierta en la única para realizar comunicaciones comerciales y se establezcan procesos automáticos.

Además, se realizaron las pruebas, capacitaciones y configuraciones iniciales para utilizar desde el 2025 un nuevo sistema de cartelera en el interior de las sucursales, con el fin de incluir mensajes comerciales, informativos y normativos junto con los turnos.

Asimismo, se ejecutó la pauta publicitaria establecida en los medios de comunicación de la provincia y se realizaron campañas publicitarias digitales mediante Google Adwords, con piezas principalmente dirigidas a la promoción de los préstamos y las tarjetas de crédito de la entidad, haciendo hincapié en las promociones vigentes. Por otro lado, se siguió incentivando el uso de los canales electrónicos, aunque, ante la creciente cantidad de intentos de estafas, fue necesario realizar campañas complementarias orientadas a la ciberseguridad.

### **Comunicación Institucional**

En el 2024 se elaboraron y difundieron gacetillas de prensa según las necesidades de comunicación del Banco, reforzando mensajes comerciales o compartiendo con los medios información relevante para la sociedad. Se mantuvo una relación fluida con medios de comunicación y periodistas, respondiendo a solicitudes y coordinando entrevistas con autoridades. También se realizó un relevamiento constante de medios para identificar información relevante y evaluar la presencia del Banco en la agenda pública. Asimismo, se consensuó la comunicación oficial con distintos organismos para hacer el anuncio de acciones llevadas a cabo en conjunto.

### **Relaciones Institucionales**

Desde relaciones institucionales se siguieron gestionando solicitudes de auspicios, colaboraciones y donaciones, coordinando internamente las diligencias administrativas necesarias y articulando con organismos y organizaciones externos para la correcta ejecución de las acciones aprobadas. Pero en el 2024 también se avanzó intensamente en iniciativas de educación financiera dirigidas a distintos sectores, incluyendo empleados públicos y jóvenes. Se trabajó en conjunto con la Gerencia de Recursos Humanos para participar en actividades impulsadas por distintos organismos públicos, como el Parlamento Juvenil, el Congreso Provincial de Estudiantes, las mesas de trabajo del Protocolo de Finanzas Sostenibles o los grupos de Educación Financiera impulsados por el BCRA. Asimismo, se trabajó con el Departamento de Protección de Activos de la Información para realizar charlas de ciberseguridad abiertas a la comunidad.

Además, gracias al trabajo en conjunto con distintas áreas de la organización, se aprobó por primera vez una política de sostenibilidad para la organización, una serie de pautas que, alineadas con los valores, la misión y la función del Banco, apuntan a constituirse como una guía para todas las iniciativas desarrolladas por la institución.

### **Comunicación Interna**

En el 2024, se brindó soporte a distintas áreas del Banco en la elaboración de comunicaciones operativas y diseño de piezas gráficas, asegurando una comunicación efectiva tanto interna como externa. Además, se relevó el uso de la marca dentro de la organización,

asegurando su aplicación correcta en todas las comunicaciones y realizando las modificaciones necesarias para garantizar la coherencia de la identidad visual. Asimismo, se regularizó la utilización de las cuentas de correo corporativas con atribuciones para realizar comunicaciones masivas de forma de optimizar la comunicación a todo el personal.

Por otro lado, se realizaron los avances para implementar una nueva versión de la Intranet para que desde el 2025 será una nueva herramienta de comunicación para compartir información organizacional sin depender exclusivamente del correo electrónico.

A lo largo del 2024, todas estas acciones contribuyeron a fortalecer la comunicación institucional del Banco, optimizando la difusión de información y consolidando el posicionamiento de la entidad en el mercado. La dinámica de trabajo del área se fue ajustando en función de las necesidades emergentes, demostrando la importancia de contar con una estructura que centralice y articule las estrategias de comunicación y marketing de manera integral.

## **M. PERSPECTIVAS Y ESTRATEGIAS PARA EL 2025**

La economía argentina enfrenta un escenario de elevada inflación. En ese marco, el Banco orienta sus decisiones a compatibilizar la solvencia de sus indicadores económicos con el apoyo al crecimiento de la economía provincial.

En ese sentido, mantener el financiamiento a tasas competitivas es fundamental para incentivar la inversión y preservar el consumo. El Banco mantendrá su política de préstamos personales y tarjetas de crédito, con programas muy valorados por nuestros clientes como las cuotas sin interés a través de distintos plazos y rubros, y tasas sin interés es préstamos personales.

Las políticas de asistencias crediticias para inversiones productivas priorizan brindar plazos adecuados y las mejores tasas de la plaza, además de generar acuerdos con distintos organismos públicos con el fin de obtener financiamiento para mejorar las condiciones de líneas específicas e impulsar así la estructura productiva y comercial de la Provincia, lo que redundaría en empleo y producción.

Se continuará con la estrategia orientada al desarrollo tecnológico del Banco que permita acompañar su modernización, seguridad y una mejor calidad de servicios a nuestros clientes.

Asimismo, es prioridad también mantener una estructura de gastos compatible con sus ingresos, y un monitoreo constante de la mora que permita preservar la solidez de la Institución.

Se profundizará el trabajo con las distintas áreas del Gobierno Provincial para que el Banco siga acentuando su rol de banca de desarrollo, siendo éste un mandato emanado de la Carta Orgánica.



Por último, como objetivo central, se mantendrá un constante monitoreo en los distintos indicadores de solvencia para garantizar así la sustentabilidad de la entidad a muy largo plazo, en un escenario económico nacional e internacional que abre incertidumbres.

**Dr. Fabián Eduardo MUSSO**  
**Presidente**



**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

<b>ACTIVO</b>	<b>Anexos / Notas</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>EFFECTIVO Y DEPOSITO EN BANCOS</b>	<b>3</b>	<b>12.332.050</b>	<b>25.018.184</b>
Efectivo		6.965.543	6.161.526
Entidades financieras y corresponsales		5.366.507	18.856.658
B.C.R.A		5.280.561	18.779.058
Otras del país y del exterior		85.946	77.600
<b>INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>		<b>-</b>	<b>108.612</b>
<b>OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>41.316.692</b>
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>5</b>	<b>159.321</b>	<b>131.379</b>
<b>PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES</b>	<b>B y C</b>	<b>120.380.666</b>	<b>86.043.044</b>
Sector público no financiero		1.122	509.955
Otras entidades financieras		599	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		120.378.945	85.533.089
<b>OTROS TÍTULOS DE DEUDA</b>	<b>A y 7</b>	<b>125.168.247</b>	<b>75.584.209</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA</b>	<b>8</b>	<b>79.160.436</b>	<b>23.030.596</b>
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE</b>	<b>18</b>	<b>362.217</b>	<b>1.541.590</b>
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>A</b>	<b>688</b>	<b>1.498</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>F y 9</b>	<b>24.537.769</b>	<b>25.150.366</b>
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>G y 10</b>	<b>1.357.188</b>	<b>795.438</b>
<b>OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>11</b>	<b>13.704.958</b>	<b>14.535.816</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>377.163.540</b>	<b>293.257.424</b>
<b>PASIVO</b>	<b>Anexos / Notas</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>DEPÓSITOS</b>	<b>H, I y 12</b>	<b>205.028.862</b>	<b>137.663.899</b>
Sector público no financiero		113.236.789	58.824.023
Sector financiero		29.256	48.407
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		91.762.817	78.791.469
<b>PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>13</b>	<b>16.498.713</b>	<b>13.357.440</b>
<b>FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL B.C.R.A. Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>I</b>	<b>50.390</b>	<b>10.115</b>
<b>PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PROVISIONES</b>	<b>J y 14</b>	<b>798.603</b>	<b>1.399.282</b>
<b>PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO</b>	<b>18</b>	<b>1.406.025</b>	<b>1.911.893</b>
<b>OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>15</b>	<b>7.183.603</b>	<b>5.772.687</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>230.966.196</b>	<b>160.115.316</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>Anexos / Notas</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>K y 25</b>	<b>6.604.666</b>	<b>227.923</b>
<b>APORTES NO CAPITALIZADOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AJUSTES AL CAPITAL</b>		<b>39.311.867</b>	<b>31.533.972</b>
<b>GANANCIAS RESERVADAS</b>		<b>61.104.645</b>	<b>48.886.402</b>
<b>RESULTADOS NO ASIGNADOS</b>		<b>2.849.824</b>	<b>21.948.207</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADOS DEL PERIODO/EJERCICIO</b>		<b>36.326.342</b>	<b>30.545.604</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>146.197.344</b>	<b>133.142.108</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO</b>		<b>377.163.540</b>	<b>293.257.424</b>

Las notas 1 a 37 a los estados financieros y los Anexos A a D, F a L, N y P a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Dr. Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024**  
**presentado en forma comparativa**  
**(cifras expresadas en miles de pesos)**

	Anexos / Notas	Ejercicio finalizado 31/12/2024	Ejercicio finalizado 31/12/2023
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
Ingresos por intereses	Q	184.939.927	157.370.862
egresos por intereses	Q	41.471.284	52.044.560
<b>RESULTADO NETO POR INTERESES</b>		<b>143.468.643</b>	<b>105.326.302</b>
Ingresos por comisiones	Q y 19	13.447.470	13.803.991
Egresos por comisiones	Q	4.792.742	4.182.201
<b>RESULTADO NETO POR COMISIONES</b>		<b>8.654.728</b>	<b>9.621.790</b>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	386.396	-
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		(1.712.762)	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	20	3.945.908	51.848.043
Otros ingresos operativos	21	2.315.316	3.284.936
Cargo por incobrabilidad	R	(2.074.957)	(2.060.473)
<b>INGRESO OPERATIVO NETO</b>		<b>154.983.272</b>	<b>168.020.598</b>
Beneficios al personal	22	(31.171.812)	(31.635.271)
Gastos de administración	23	(10.510.283)	(11.023.672)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F y G	(2.519.626)	(2.343.383)
Otros gastos operativos	24	(2.423.830)	(2.391.016)
<b>RESULTADOS OPERATIVOS</b>		<b>108.357.721</b>	<b>120.627.256</b>
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		11.587	-
Resultado por la posición monetaria neta		(71.385.023)	(88.051.998)
<b>RESULTADO ANTES DE IMP DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN</b>		<b>36.984.285</b>	<b>32.575.258</b>
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	18	(657.943)	(2.029.655)
<b>RESULTADO NETO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN</b>		<b>36.326.342</b>	<b>30.545.603</b>
Resultado de operaciones discontinuadas		-	-
Impuesto a las ganancias de las actividades discontinuadas		-	-
<b>RESULTADO NETO DEL PERIODO</b>		<b>36.326.342</b>	<b>30.545.603</b>

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
**correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024**  
**presentado en forma comparativa**  
**(cifras expresadas en miles de pesos)**

	Anexos / Notas	Ejercicio finalizado 31/12/2024	Ejercicio finalizado 31/12/2023
<b>Resultado Neto del Período</b>		<b>36.326.342</b>	<b>30.545.603</b>
<b>Total Otro Resultado Integral</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

<b>Resultado Integral Total</b>		<b>36.326.342</b>	<b>30.545.603</b>
---------------------------------	--	-------------------	-------------------

Las notas 1 a 37 a los estados financieros y los Anexos A a D, F a L, N y P a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Dr. Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Capital Social		Aportes no Capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Reservas de utilidad		Diferencia de valuación no realizada	Resultados no asignados	Total del ejercicio al 31/12/2024	Total del ejercicio al 31/12/2023
	En Circulación (1)	En Cartera	Primas de emisión de acciones	Otras		Legal	Otras				
1. Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	104.666	-	-	-	31.657.229	23.284.461	25.601.941	-	52.493.811	<b>133.142.108</b>	<b>107.341.537</b>
2. Ajuste y reexpresiones retroactivas									-	-	-
- Resultados Acumulados de ejercicios anteriores											
- Ajuste por aplicación NIIF por primera vez		-	-	-	-	-	-	-	-		
3. Saldo al inicio del ejercicio ajustado	<b>104.666</b>	-	-	-	<b>31.657.229</b>	<b>23.284.461</b>	<b>25.601.941</b>	-	<b>52.493.811</b>	<b>133.142.108</b>	<b>107.341.537</b>
4. Resultado total integral del período											
- Resultado Neto del período									36.326.342	<b>36.326.342</b>	<b>30.545.604</b>
- Distribución de RNA aprobados por el decreto Provincial TDF N° 821/24 del 15/04/2024											
Reserva Legal						6.109.122			(6.109.122)	-	
Reserva Facultativa							6.109.121		(6.109.121)	-	-
Pase Gobierno Tierra del Fuego A. e I. A. S.									(11.635.552)	<b>(11.635.552)</b>	<b>(2.372.519)</b>
Pase CPSPTF									(11.635.554)	<b>(11.635.554)</b>	<b>(2.372.518)</b>
- Capitalizaciones o incrementos de capital aprobadas por Asamblea de Acc.	6.500.000	-	-	-	7.654.638				(14.154.638)		-
- Otros movimientos					-				-	-	4
5. Saldos al cierre del período	<b>6.604.666</b>	-	-	-	<b>39.311.867</b>	<b>29.393.583</b>	<b>31.711.062</b>	-	<b>39.176.166</b>	<b>146.197.344</b>	<b>133.142.108</b>

Las notas 1 a 37 a los estados financieros y los Anexos A a D, F a L, N y P a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

(1) Ver Nota 25 - Capital Social

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**  
correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 presentado en forma comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2024	31/12/2023
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias		36.984.285	32.575.258
Ajuste por el resultado monetario total del periodo/ejercicio		71.385.023	88.051.998
<b>Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:</b>		<b>(16.631.450)</b>	<b>(23.624.707)</b>
Amortizaciones y desvalorizaciones		2.519.626	2.343.383
Cargo por incobrabilidad		2.074.957	2.060.473
Otros ajustes		(21.226.033)	(28.028.563)
<b>Aumentos / disminuciones netos proveniente de activos operativos:</b>		<b>(240.867.945)</b>	<b>(127.582.071)</b>
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Instrumentos derivados		(135.271)	(161.611)
Préstamos y otras financiaciones		(76.365.679)	(50.088.313)
Sector Público no Financiero		459.416	(509.955)
Otras Entidades financieras		(1.657)	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(76.823.438)	(49.578.358)
Otros Títulos de Deuda		(96.145.768)	(62.816.379)
Activos financieros entregados en garantía		(68.902.518)	(14.055.248)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		246	1.359
Otros activos		681.045	(461.879)
<b>Aumentos / disminuciones netos proveniente de pasivos operativos</b>		<b>174.978.480</b>	<b>(4.747.655)</b>
Depósitos		160.545.807	(18.167.064)
Sector Público no Financiero		109.930.432	(36.484.541)
Sector Financiero		321	68.458
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		50.615.054	18.249.019
Otros pasivos		14.432.673	13.419.409
<b>Cobros / pagos por Impuesto a las Ganancias</b>		<b>1.012.326</b>	<b>(2.264.132)</b>
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)</b>		<b>26.860.719</b>	<b>(37.591.309)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos:</b>		<b>(2.522.768)</b>	<b>(1.494.799)</b>
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos		(2.522.768)	(1.494.799)
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)</b>		<b>(2.522.768)</b>	<b>(1.494.799)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Pagos:</b>		<b>(23.271.106)</b>	<b>(4.745.035)</b>
Dividendos		(23.271.106)	(4.745.035)
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)</b>		<b>(23.271.106)</b>	<b>(4.745.035)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)</b>		<b>60.749</b>	<b>98.865</b>
<b>EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)</b>		<b>(31.304.434)</b>	<b>(67.031.257)</b>
<b>TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO</b>			
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)</b>		<b>(30.176.840)</b>	<b>(110.763.535)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIV. AL INICIO DEL E.J. REEXPRESADOS</b>	28	73.229.642	183.993.177
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO/EJERCICIO</b>	28	43.052.802	73.229.642

Las notas 1 a 37 a los estados financieros y los Anexos A a D, F a L, N y P a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General  
CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

**NOTA 1: Información de la Entidad**

**1.1 Naturaleza del Banco y garantía de sus operaciones**

Banco Provincia de Tierra del Fuego (en adelante el “Banco” o la “Entidad”) es una entidad autárquica que tiene capacidad de derecho público y privado para el cumplimiento de los cometidos que se le asignen y se rige por la Carta Orgánica aprobada por Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias.

Constituido en la República Argentina, su sede social está ubicada en Av. Maipú 897 de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur y opera con sucursales habilitadas en dicha provincia, en la Provincia de Santa Cruz y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Banco tiene por objeto primordial la promoción de la economía del Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur compatibilizando su actividad con la política y planes del Gobierno Territorial mediante la realización de operaciones que el Directorio juzgue convenientes.

La Gobernación del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco.

**1.2 Fecha de autorización de los Estados Financieros**

El Directorio de la Entidad aprobó, con fecha 07 de marzo de 2025, la emisión de los presentes estados financieros.

**NOTA 2: Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas**

**2.1. Bases de preparación**

a) Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA), el cual se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y con las excepciones que se explican en el párrafo siguiente. Teniendo en cuenta dichas excepciones, el mencionado marco de información contable comprende las Normas e Interpretaciones adoptadas por el IASB e incluye:

- las NIIF;
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y
- las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes han afectado a la preparación de los presentes estados financieros:

- i. En el marco de convergencia hacia NIIF dispuesto por la Comunicación “A” 6114, modificatorias y complementarias, el BCRA definió a través de la Comunicación “A” 7181, 7427, 7659 y 7928 que las entidades financieras definidas como pertenecientes a los “Grupos B y C” según sus propias regulaciones, entre las cuales se encuentra la Entidad, tengan la opción de comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2025, a elección de cada entidad, la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la definición transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847. La entidad optó por aplicar el citado punto normativo a partir del ejercicio 2025. La Entidad ha cuantificado el efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. “Deterioro de valor” mencionada precedentemente y la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría no ser significativo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

- ii. Por otra parte, a través de la Comunicación “A” 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. De haberse aplicado la NIIF 9 sobre los sucesivos canjes realizados en 2020, 2022, 2023 y 2024, conforme a una estimación realizada por la Entidad, al 31 de diciembre de 2024 dicho efecto podría haber sido significativo.

Excepto por lo mencionado en los puntos i) e ii) precedentes, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación “A” 7183. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

b) Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano. El peso es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

c) Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su estado de situación financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la Nota 27.

Los activos y los pasivos financieros, generalmente, se informan en cifras brutas en el estado de situación financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de importes históricos, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

d) Información comparativa

El Estado de Situación Financiera y los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2024 se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior (31 de diciembre de 2023). La Entidad no ha efectuado imputaciones a Otros Resultados Integrales en los ejercicios que se informan.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período/ejercicios sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

e) Unidad de medida

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de 117,76% y 211,41%, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

**(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:**

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período/ejercicio sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período/ejercicio por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

**(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:**

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) Ciertos resultados originados en la medición a valor razonable o baja de activos no monetarios y partidas componentes del otro resultado integral se presentan en términos reales.
- (iii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

**(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:**

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

- a. Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
  - b. Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
  - c. Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados en términos reales a la fecha de transición.
  - d. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

**(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:**

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
  - (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".
- f) Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que el Banco siga operando normalmente como empresa en marcha.

## 2.2. Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

### 2.2.1 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada período o ejercicio, según corresponda.

### 2.2.2 Instrumentos financieros

#### Reconocimiento inicial y medición posterior:

El Banco reconoce un activo o pasivo financiero en sus estados financieros, según corresponda, cuando se haga parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero en cuestión. Las compras y ventas son reconocidas en la fecha de negociación en la cual el Banco compra o vende los instrumentos.

En el reconocimiento inicial, el Banco mide los activos o pasivos financieros a su valor razonable más o menos, en el caso de los instrumentos no reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la propia adquisición, si existiesen. Cuando el valor razonable difiera del valor de costo en el reconocimiento inicial, el Banco reconoce la diferencia como ganancia o pérdida según corresponda.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

La medición posterior de los activos financieros se realiza a costo amortizado, a excepción de aquellos cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que no son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe pendiente de capital, sobre los cuales corresponde su medición posterior a valor razonable.

El criterio de medición posterior de los pasivos financieros es costo amortizado.

Categorías de activos y pasivos financieros

La Entidad ha clasificado los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base:

- del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales de esos activos.

Por consiguiente, los activos y pasivos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados”, o “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

Respecto a los pasivos financieros, la única categoría definida por la Entidad es medición a costo amortizado.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados:

El criterio de medición posterior a valor razonable con cambio en resultados ha resultado aplicable a instrumentos de patrimonio que no cumplen con la condición contractual de dar lugar a flujos que son únicamente pagos de principal e interés (participaciones en sociedades según Anexo A).

Activos financieros medidos a costo amortizado:

Un activo financiero deberá medirse posteriormente a su reconocimiento a costo amortizado si la Entidad tiene la intención de mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluirlá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros han sido valuados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo, o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre éste, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en resultados en el rubro “Otros ingresos operativos”.

Reclasificación de activos y pasivos financieros

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no efectuó reclasificaciones de activos financieros.

**2.2.3 Efectivo y depósitos en bancos**

Se valoraron a su valor nominal más los correspondientes intereses devengados, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

**2.2.4 Operaciones de pase (compras y ventas de instrumentos financieros)**

Fueron registradas en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro “Operaciones de pase”, teniendo en cuenta lo expresado en el apartado “Baja de activos y pasivos financieros” de la presente Nota.

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos fueron registradas como un interés el cual fue devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y fueron imputados en resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Egresos por intereses”.

**2.2.5 Préstamos y otras financiaciones**

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones fueron valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la provisión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado fue calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses fueron imputados en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

**2.2.6 Provisión por riesgo de incobrabilidad y provisión por compromisos eventuales**

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación “A” 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de previsionamiento de la Entidad.

En los casos de préstamos con provisiones específicas que sean cancelados o generen reversión de provisiones constituidas en el corriente período, y en los casos en que las provisiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de provisión es reversado con impacto en el resultado del corriente período.

Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y su evolución se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad”.

**2.2.7 Pasivos financieros**

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Después del reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros fueron valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses fueron imputados en resultados en el rubro “Egresos por intereses”.

**2.2.8 Instrumentos financieros derivados**

La entidad no posee posiciones de instrumentos derivados a las fechas de cierre de los períodos que se informan, con excepción de las operaciones de pase que han sido medidas de acuerdo con lo expuesto en 2.2.2.

**2.2.9 Otros títulos de deuda**

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los bonos y letras activados en este rubro fueron valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo. Los ingresos por intereses fueron imputados en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

**2.2.10 Propiedad, planta y equipo**

El Banco ha adoptado el “Modelo del Costo” previsto en la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipo”. Solo para la clase Inmuebles (terrenos y edificios), y dentro de ese modelo del costo, ha optado por aplicar costo atribuido a la fecha de convergencia al marco normativo actual.

Para la determinación del costo atribuido se han contratado los servicios de un tasador independiente que estableció una medida de valor razonable a la fecha de convergencia, de acuerdo con política aprobada por el Directorio. El procedimiento fue aplicado para el 100% de la clase mencionada.

El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones.

El valor residual contable de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de los períodos que se informan.

**2.2.11 Activos intangibles**

Los activos intangibles comprenden licencias compradas, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

Los métodos de amortización, así como las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio, y se ajustan en caso de corresponder.

**2.2.12 Otros activos no financieros**

El Banco ha adoptado, solo para la clase Inmuebles (terrenos y edificios) que forman parte de este rubro, el “Modelo del Costo” previsto en la NIC 40 “Propiedades de Inversión”, y dentro de ese modelo del costo, ha optado por aplicar costo atribuido a la fecha de convergencia al marco normativo actual. El resto de los bienes se miden de acuerdo con el Modelo del Costo sin haber utilizado la exención mencionada.

Para la determinación del costo atribuido se han contratado los servicios de un tasador independiente que estableció una medida de valor razonable a la fecha de convergencia, de acuerdo con política aprobada por el Directorio. El procedimiento fue aplicado para el 100% de la clase mencionada.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

**2.2.13 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

La Entidad no registra activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**2.2.14 Deterioro de activos no financieros**

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado.

Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo sea mayor a su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existe indicio alguno de deterioro de valor en los activos no financieros.

**2.2.15 Provisiones**

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el efecto de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada período.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada período y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en Notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

**2.2.16 Reconocimiento de ingresos y egresos**

**2.2.16.1 Ingresos y egresos por intereses**

Los ingresos y egresos por intereses fueron reconocidos contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

**2.2.16.2 Comisiones por originación de préstamos**

Las comisiones cobradas con el otorgamiento de las financiaciones fueron diferidas y reconocidas ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

**2.2.16.3 Comisiones por servicios**

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Las comisiones cobradas fueron reconocidas en la medida en que la Entidad satisfizo cada obligación de desempeño asumida y por el importe que reflejó la contraprestación que se esperaba recibir. Los contratos alcanzados por la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes” no resultan materiales a la fecha de cierre de los ejercicios que se informan.

**2.2.16.4 Ingresos y egresos no financieros**

Fueron reconocidos en la medida en que la Entidad satisfizo cada obligación de desempeño asumida y por el importe que reflejó la contraprestación que se esperaba recibir, de acuerdo con lo mencionado en el apartado anterior.

**2.2.17 Programa de fidelización de clientes**

El programa de fidelización que ofrece la Entidad consiste en la acumulación de puntos generados por los consumos efectuados con tarjetas de crédito, los cuales pueden ser canjeados por beneficios.

La Entidad concluyó que los premios a otorgar dan lugar a una obligación de desempeño separada. En función de ello, al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda, la Entidad registra contablemente por los premios a otorgar, una provisión, en el rubro “Otros pasivos financieros”.

En función de las variables que la Entidad tiene en cuenta a los fines de estimar el valor (razonable) de los puntos otorgados a los clientes (y su relación con el canje de la Oferta), cabe mencionar esas estimaciones están sujetas a un grado significativo de incertidumbre (y variación) que debería ser tenido en cuenta. Estas consideraciones se explican con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente Nota.

**2.2.18 Impuesto a las ganancias**

La Entidad goza de una exención en impuestos nacionales (Impuestos a las Ganancias e Impuesto al Valor Agregado), por el desarrollo de sus actividades en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante referido como Territorio Provincial), al amparo de la Ley Nacional N° 19640. Adicionalmente, el Banco goza de una exención en impuestos provinciales del Territorio Provincial (excepto tasas y contribución de mejoras), de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VI de su Carta Orgánica, sancionada por Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias en relación con las actividades desarrolladas en dicho Territorio.

El impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de estas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende el cargo por el impuesto corriente y diferido.

El cargo por impuesto corriente comprende el impuesto a pagar (o recuperar) por la ganancia (o la pérdida) gravada del período y cualquier ajuste al saldo a pagar o cobrar con relación a los años anteriores. Se mide aplicando las alícuotas de impuesto que surgen de leyes sancionadas o sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

El cargo por impuesto diferido debe reconocerse con relación a las diferencias temporarias entre el saldo contable de activos y pasivos para propósitos de presentación de información contable y los montos usados para fines impositivos. El Banco no ha reconocido como activos por impuesto diferido a los quebrantos de períodos anteriores, dado que estima no podrán ser utilizados antes de su vencimiento. Tampoco ha reconocido como activos por impuesto diferido otras diferencias temporarias que pudieran arrojar posiciones radicadas fuera de la Provincia de Tierra del Fuego y el efecto correspondiente al diferimiento del cómputo del efecto del ajuste por inflación impositivo por el ejercicio 2020, por considerarlos de escasa significatividad.

**2.2.19 Juicios, estimaciones y supuestos contables**

La preparación de los Estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones sobre deterioro de préstamos fueron realizadas de acuerdo con lo descripto en 2.2.4.

### 2.3. Nuevos pronunciamientos

#### Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

a) Cambios efectivizados durante el ejercicio iniciado el 01 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024.

#### Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos corrientes y no corrientes

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2024. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros.

#### Modificación a la NIIF 16 – Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16, específicamente en los requisitos que utiliza un arrendatario-vendedor para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario-vendedor no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso. La aplicación de estos requisitos no impedirá que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la rescisión parcial o total de un arrendamiento. La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine 'pagos por arrendamiento' que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2024. Esta modificación a la NIIF no tuvo un impacto significativo en los Estados Financieros.

#### Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Revelaciones: acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo" y la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", las cuales especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Estas modificaciones requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiamiento de proveedores en los pasivos y flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de esos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con esos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se agregue a menos que los acuerdos individuales tengan términos y condiciones diferentes o únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2024. Estas modificaciones no tuvieron impactos significativos en las revelaciones de los Estados Financieros.

b) Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas al 31 de diciembre de 2024

#### Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



## Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

Las modificaciones a esta norma permitirán a una entidad evaluar si una moneda es convertible y, en el caso de ausencia de convertibilidad, cómo deberá determinar la tasa de intercambio. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2025. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta modificación en los presentes Estados Financieros.

### NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los Estados Financieros”, la cual aborda el formato para la presentación de las ganancias o pérdidas en los Estados Financieros, las medidas de desempeño definidas por la administración y la agregación/desagregación de información en las revelaciones. Esta norma reemplazará a la NIC 1 y es efectiva a partir del 1° enero de 2027. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta norma en los Estados financieros.

### NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las que: aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones; aclaran cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares; aclaran el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente; y requieren revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los Estados financieros.

### Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

- Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, 6938, 7181, 7427, 7659 y 7928 modificatorias y complementarias): Considerando lo establecido por la Comunicación “A” 7928, la Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir del ejercicio económico que se inicie el 1° de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. La Entidad considera que no tiene impacto significativo en los estados financieros.
- Instrumentos del sector público a recibir en canje de otros: A través de la Comunicación “A” 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos que las entidades financieras reciban en canje de otros serán reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados.

### NOTA 3: Efectivo y depósitos en bancos

La integración del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo en pesos	2.610.312	2.343.579
Efectivo en moneda extranjera	4.355.231	3.817.947
BCRA en pesos	3.000	2.177.636
BCRA en moneda extranjera	5.277.561	16.601.422
Corresponsales en pesos	51.632	21.258
Corresponsales en moneda extranjera	34.314	56.342
<b>Total Efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>12.332.050</b>	<b>25.018.184</b>

### NOTA 4: Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no mantenía concertadas operaciones de pase. Al 31 de diciembre de 2023 mantenía concertadas operaciones de pase de Títulos Públicos por miles de pesos 41.316.692.

**NOTA 5: Otros activos financieros**

La integración del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Deudores varios	104.708	113.929
Saldos a recuperar por siniestros	22.520	16.425
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	-4.277	-15.140
Otros	36.370	16.165
<b>Total Otros Activos Financieros</b>	<b>159.321</b>	<b>131.379</b>

**NOTA 6: Préstamos y otras financiaciones**

Los préstamos y otras financiaciones otorgadas se encuentran medidos a costo amortizado. En Anexo B “Clasificación de Préstamos y otras financiaciones por situación y garantía recibida” se expone su clasificación. El grado de concentración se encuentra expuesto en Anexo C “Concentración de Préstamos y otras financiaciones”, y el Anexo D “Apertura por plazos de Préstamos y otras financiaciones” brinda un detalle de apertura por plazos de los flujos contractuales.

**NOTA 7: Otros títulos de deuda**

Medidos a costo amortizado, el detalle se encuentra expuesto en Anexo A “Detalle de títulos públicos y privados”.

**NOTA 8: Activos financieros entregados en garantía – Bienes de disponibilidad restringida**

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Concepto	Valor en libros	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Por operatoria con BCRA	18.827.594	14.872.801
Por operatoria con Mercados	55.415.901	7.042.330
Por operatoria con entidades adm. De tarjetas de crédito	804.527	1.110.072
Otros	4.112.414	5.393
<b>Total</b>	<b>79.160.436</b>	<b>23.030.596</b>

Dichos activos representan la totalidad de activos de disponibilidad restringida a esas fechas. La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

**NOTA 9: Propiedad, planta y equipo**

El rubro comprende los bienes tangibles utilizados en la actividad específica de la Entidad.

Los movimientos de estos bienes por el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 encuentran expuestos en el Anexo F “Movimiento de propiedad, planta y equipo”.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

El valor residual contable de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de los períodos/ejercicios que se informan.

**NOTA 10: Activos intangibles**

Los activos intangibles comprenden licencias compradas, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir. Los métodos de amortización, así como las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio, y se ajustan en caso de corresponder. Los movimientos de estos bienes por el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se encuentran expuestos en el Anexo G “Movimiento de activos intangibles”.

**NOTA 11: Otros activos no financieros**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Propiedades de Inversión (Anexo F)	13.402.414	13.451.275
Anticipos por compra de bienes	47.612	833.442
Otros bienes diversos	166.069	168.945
Pagos efectuados por adelantado	86.791	80.231
Otros	1.972	1.973
Anticipos al personal	100	-59
Anticipos de impuestos	-	9
<b>Total Activos No Financieros</b>	<b>13.704.958</b>	<b>14.535.816</b>

Los movimientos de Propiedades de Inversión por el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se encuentran expuestos en el Anexo F “Movimiento de propiedades de inversión”.

**NOTA 12: Depósitos**

La integración del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, por tipo de depósito y sector es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>Sector público no financiero</b>	<b>113.236.789</b>	<b>58.824.023</b>
Cuentas a la vista	48.567.118	42.311.029
A plazo	64.669.671	16.512.994
Otros	-	-
<b>Sector financiero</b>	<b>29.256</b>	<b>48.407</b>
Cuentas a la vista	29.256	48.407
A plazo	-	-
Otros	-	-
<b>Sector privado no financiero y residentes en el exterior</b>	<b>91.762.817</b>	<b>78.791.469</b>
Cuentas a la vista	67.090.372	50.383.033
A plazo	22.575.026	26.444.056
Otros	2.097.419	1.964.380
<b>Total Depósitos</b>	<b>205.028.862</b>	<b>137.663.899</b>

En Anexo H “Concentración de los Depósitos” se expone el grado de concentración y el Anexo I “Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes” muestra los vencimientos contractuales por plazos remanentes.

**NOTA 13: Otros pasivos financieros**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Obligaciones por financiación de compras	14.514.571	9.444.252
Pasivos financieros por compromisos de otorgamiento de préstamos a tasas inferiores a las de mercado	1.063.713	2.947.670
Diversas	907.363	949.641
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	11.403	14.880
Otros Cobros no aplicados	1663	997
<b>Total Otros Pasivos Financieros</b>	<b><u>16.498.713</u></b>	<b><u>13.357.440</u></b>

**NOTA 14: Provisiones**

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el efecto de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada período.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada período y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en Notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

Comprende los montos estimados para hacer frente a pasivos de probable concreción que, en caso de producirse, originarían una pérdida para la Entidad.

Los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

	<u>Dentro de los 12 meses</u>	<u>Después de los 12 meses</u>
Otras contingencias	2.130	796.473

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se expone la evolución de las provisiones durante el período/ejercicio que se informa.

**NOTA 15: Otros pasivos no financieros**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Beneficios a empleados a pagar	3.375.311	2.971.195
Acreedores varios	2.066.995	1.413.766
Otras retenciones y percepciones	1.423.629	1.329.096
Otros impuestos a pagar	32.016	29.228
Seguro de depósitos a pagar - SEDESA	28.712	18.096
Saldos a devengar por emisión de TC	33.095	9.194
Acreedores varios en moneda extranjera	223.845	2.112

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

<b>Otros Pasivos No Financieros</b>	<b>7.183.603</b>	<b>5.772.687</b>
-------------------------------------	------------------	------------------

**NOTA 16: Operaciones contingentes**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

<b>Concepto</b>	<b>Valor en libros</b>	
	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	126.523.842	64.890.805
Acuerdos no utilizados	996.949	801.574
Garantías otorgadas	-	3.920
<b>Total</b>	<b>127.520.791</b>	<b>65.696.299</b>

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad.

**NOTA 17: Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables**

**Medición del valor razonable**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo o en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Para aquellos instrumentos financieros sin los precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados.

Estas técnicas son inherentemente subjetivas y se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuentos, las estimaciones de flujos de efectivo futuros y las hipótesis de prepago. En ese sentido, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración y no puedan ser justificadas en comparación con mercados independientes.

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1: los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: los datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos y pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: los datos de entradas no observables para el activo o pasivo.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción observado en el mercado (Nivel 1).

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2)

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024  
presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

La Entidad no utiliza datos significativos no observables (Nivel 3).

**Información sobre activos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera**

Tal como se indica en Anexo P “Clasificación de Activos Financieros y Pasivos Financieros” la Entidad ha clasificado un único tipo de activo financiero (los instrumentos de patrimonio emitidos por otras sociedades) como medido a valor razonable (nivel 2) con cambios en resultados. Se ha considerado como medida del valor razonable el valor de costo.

**Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera**

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente:

	31 de diciembre de 2024				
	Valor contable	Valor razonable (VR)			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos Financieros</b>	<b>337.200.720</b>	<b>216.820.054</b>	<b>119.963.927</b>	-	<b>336.783.981</b>
Efectivo y depósitos en bancos	12.332.050	12.332.050	-	-	12.332.050
Operaciones de pase	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	159.321	159.321	-	-	159.321
Préstamos y otras financiaciones	120.380.666	-	119.963.927	-	119.963.927
Otros títulos de deuda	125.168.247	125.168.247	-	-	125.168.247
Activos financieros entregados en garantía	79.160.436	79.160.436	-	-	79.160.436
<b>Pasivos financieros</b>	<b>221.577.965</b>	<b>133.120.586</b>	<b>88.397.054</b>	-	<b>221.517.640</b>
Depósitos	205.028.862	116.621.873	88.346.664	-	204.968.537
Otros pasivos financieros	16.498.713	16.498.713	-	-	16.498.713
Financiamos recibidas de BCRA y otras instituciones financieras	50.390	-	50.390	-	50.390

	31 de diciembre de 2023				
	Valor contable	Valor razonable (VR)			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos Financieros</b>	<b>251.124.104</b>	<b>187.317.431</b>	<b>78.778.893</b>	-	<b>266.096.324</b>
Efectivo y depósitos en bancos	25.018.184	25.018.184	-	-	25.018.184
Operaciones de pase	41.316.692	41.316.692	-	-	41.316.692
Otros activos financieros	131.379	131.379	-	-	131.379
Préstamos y otras financiaciones	86.043.044	-	78.778.893	-	78.778.893
Otros títulos de deuda	75.584.209	97.820.580	-	-	97.820.580
Activos financieros entregados en garantía	23.030.596	23.030.596	-	-	23.030.596
<b>Pasivos financieros</b>	<b>151.031.454</b>	<b>106.973.529</b>	<b>44.057.924</b>	-	<b>151.031.453</b>
Depósitos	137.663.899	93.616.089	44.047.809	-	137.663.898
Otros pasivos financieros	13.357.440	13.357.440	-	-	13.357.440
Financiamos recibidas de BCRA y otras instituciones financieras	10.115	-	10.115	-	10.115

Los valores razonables han sido determinados de la siguiente manera:

Préstamos y otras financiaciones: descontando los flujos contractuales a la tasa vigente en la Entidad para cada línea a cada fecha de corte.

Otros Títulos de Deuda: han sido determinados con datos observables de mercado.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Depósitos: En el caso de Plazo Fijo descontando, a la fecha de corte, los flujos contractuales a pagar a las tasas vigentes en la Entidad para cada plazo de imposición. Para el resto de los depósitos se consideró un valor razonable igual al costo amortizado.

Resto: Por sus características de corto plazo se consideró un valor razonable igual a su costo amortizado (en algunos casos coincidentes con su valor nominal).

La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2024, no existen transferencias entre niveles de jerarquía de instrumentos financieros.

**NOTA 18: Impuesto a las ganancias**

El cargo por impuesto a las ganancias comprende el cargo por el impuesto corriente y diferido.

La posición de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se resume del siguiente modo:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>Pasivo neto por impuesto diferido – Ajuste por inflación Inmuebles continentales</b>	<b>1.406.025</b>	<b>1.911.893</b>

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se resume en el siguiente cuadro:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	1.911.893	1.422.367
Resultado monetario	-1.163.811	-1.540.129
Resultado por impuesto diferido reconocido en el resultado del período/ejercicio	657.943	2.029.655
<b>Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del período/ejercicio</b>	<b>1.406.025</b>	<b>1.911.893</b>

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Ganancia contable antes de impuesto a las ganancias	36.984.285	32.575.259
Alícuota general del impuesto a las ganancias	25%	25%
Impuesto a las ganancias sobre base contable	9.246.071	8.143.815
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	-8.588.128	-6.114.160
<b>Impuesto a las ganancias total – Pérdida</b>	<b>657.943</b>	<b>2.029.655</b>

La integración del resultado por impuesto a las ganancias es el siguiente:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Impuesto a las ganancias corriente – Pérdida (Ganancia)	-	-
Impuesto a las ganancias diferido – Pérdida	657.943	2.029.655
<b>Impuesto a las ganancias total – Pérdida</b>	<b>657.943</b>	<b>2.029.655</b>

Ajuste por inflación impositivo y tasa del impuesto:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

La Ley 27.468 modificó el régimen de transición establecido por Ley 27.430 para la aplicación del ajuste por inflación impositivo de la Ley de Impuesto a las Ganancias, indicando que el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 cuando, para el primer, segundo y tercer ejercicio, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculada desde el inicio hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y un quince por ciento (15%), respectivamente. El ajuste por inflación positivo o negativo que se obtenga deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Posteriormente, la ley 27.541 de solidaridad social y reactivación productiva, promulgada el 23 de diciembre de 2019 estableció modificaciones en la forma de imputación del ajuste por inflación a que se refiere el Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias (texto ordenado conforme el decreto 824/2019), correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos en los dos últimos párrafos del artículo 106 de dicha Ley, que indican que dicho ajuste deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes, sin que ello impida al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, conforme a lo dispuesto en el artículo 194 de la mencionada Ley.

Finalmente, por medio de la Ley 27.630, promulgada a través del Decreto N° 387/2021 el 16 de junio de 2021, se introdujeron modificaciones a la Ley del Impuesto a las Ganancias que afectan la determinación del gravamen. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, se utiliza un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplican progresivamente de acuerdo con el nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. Le corresponde a la Entidad la tasa del 25%.

El ajuste por inflación positivo o negativo que se obtenga debe imputarse un sexto en el período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Esta imputación por sextos corresponde a los dos primeros ejercicios de aplicación (2019 y 2020). A partir de 2021 el ajuste por inflación impositivo se computa íntegramente en el ejercicio que se genera.

**NOTA 19: Ingresos por comisiones**

	Acumulado al <b>31/12/2024</b>	Acumulado al <b>31/12/2023</b>
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	13.396.082	13.756.498
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	51.388	47.493
	<b>13.447.470</b>	<b>13.803.991</b>

**NOTA 20: Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera**

	Acumulado al <b>31/12/2024</b>	Acumulado al <b>31/12/2023</b>
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	3.885.159	51.749.178
Resultado por compraventa de divisas	60.749	98.865
	<b>3.945.908</b>	<b>51.848.043</b>

**NOTA 21: Otros ingresos operativos**

	Acumulado al <b>31/12/2024</b>	Acumulado al <b>31/12/2023</b>
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	1.517.175	2.004.922
Previsiones desafectadas	165.996	444.810
Alquiler de cajas de seguridad	296.578	231.216
Intereses punitivos	141.148	117.020
Créditos recuperados	109.562	257.363
Otros de operaciones en moneda extranjera	24.851	179.598
Comisiones por servicios al Gobierno Provincial	3.015	10.340

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Alquileres	3.846	2.250
Otros	53.145	37.417
	<b>2.315.316</b>	<b>3.284.936</b>

**NOTA 22: Beneficios al personal**

	Acumulado al <b>31/12/2024</b>	Acumulado al <b>31/12/2023</b>
Remuneraciones	24.673.808	25.173.752
Cargas sociales sobre remuneraciones	5.368.240	5.378.681
Subsidio en tasa de préstamos	402.549	438.223
Servicios al personal	574.172	599.487
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	153.043	45.128
	<b>31.171.812</b>	<b>31.635.271</b>

**NOTA 23: Gastos de administración**

	Acumulado al <b>31/12/2024</b>	Acumulado al <b>31/12/2023</b>
Otros gastos de procesamiento	2.357.239	2.443.493
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	1.241.347	1.123.021
Otros honorarios	1.163.153	831.230
Otros	1.137.221	1.288.686
Servicio de Traslado de fondos	859.066	1.363.943
Servicio de seguridad	815.236	824.609
Impuestos	763.685	806.878
Electricidad y comunicaciones	626.336	556.816
Papelaría y útiles	302.086	253.046
Servicio de transporte de Correspondencia	277.168	302.970
Seguros	233.076	229.897
Servicio de Limpieza	227.535	288.705
Propaganda y publicidad	160.033	282.269
Servicios administrativos contratados	113.708	140.067
Alquileres	120.987	126.608
Representación, viáticos y movilidad	112.407	161.434
	<b>10.510.283</b>	<b>11.023.672</b>

**NOTA 24: Otros gastos operativos**

	Acumulado al <b>31/12/2024</b>	Acumulado al <b>31/12/2023</b>
Remediación en moneda homogénea de dividendos a pagar	959.541	0
Por puntos Tarjeta Fuegoína	619.379	682.609
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	272.700	321.549
Cargos por otras previsiones	228.870	756.118
Otros	143.433	265.492
Impuesto sobre los ingresos brutos	98.689	195.273
Donaciones	45.524	62.121

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Iva no computable	48.276	77.858
Intereses punitivos y cargos a favor de BCRA	7.418	28.889
Hipotecario Uva - Compensación	-	14
Siniestros	-	1.093
	<b>2.423.830</b>	<b>2.391.016</b>

**NOTA 25: Capital social**

Según la Carta Orgánica del Banco, el capital social es de 0,06. Hasta la fecha se han capitalizado utilidades por 61 (incluye la capitalización durante el ejercicio finalizado en octubre de 1990 según Acta de Directorio N° 313) y por 53.006 correspondientes a la capitalización de los aportes no reintegrables según Acta de Directorio N° 26/2013 de fecha 5 de diciembre de 2013 y 51.600 correspondientes a la capitalización de resultados dispuesta por el Decreto Provincial N°645/16 del 2 de mayo de 2016. Mediante Acta de Directorio N° 03/2024 de fecha 7 de marzo de 2024, se aprobó una capitalización de 6.500.000, la que se materializó en el mes de mayo de 2024, recibida la aprobación para distribuir resultados del ejercicio 2023 dispuesta por Resolución 149-2024 de BCRA-SEFyC. En consecuencia, al cierre del presente período/ejercicio el capital social asciende a 6.604.666.

**NOTA 26: Transacciones con partes relacionadas**

Se define como parte relacionada a toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad por:

- ejercer control o control conjunto sobre la Entidad;
- ejercer influencia significativa sobre la Entidad;
- ser un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- ser miembros del mismo grupo;
- una entidad que es una asociada (o una asociada de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

Por su parte, personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera como personal clave de la gerencia, a efectos de la NIC 24, a los miembros del Directorio, Gerencia General, Sub-Gerencia General y Gerencias dependientes de esta última.

El propietario del Banco es la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. A continuación, se exponen los saldos al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, de aquellas transacciones realizadas con el Gobierno de la Provincia que resultan más significativas.

	31/12/2024	31/12/2023
Adelanto en cuentas corrientes con acuerdo	-	-
<b>Total Préstamos y Otras financiaciones</b>	-	-
Cuenta corriente	33.522.990	157.370.862
Plazo fijo	35.281.060	13.803.991
<b>Total Depósitos</b>	<b>68.804.050</b>	<b>171.174.853</b>

Los resultados generados por depósitos durante el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascienden a 17.636.623 y 5.330.226, respectivamente, que han sido imputados a egresos por intereses.

Los resultados generados por la utilización del acuerdo en cuenta corriente durante el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascienden a 306.307 y 5.914.593, respectivamente, que han sido imputados a ingresos financieros.

Las operaciones generadas por la Entidad con otras partes relacionadas a ella por operaciones concertadas en el marco del desarrollo habitual y ordinario de los negocios, fueron realizadas en condiciones normales de mercado, tanto en materia de tasas de interés y precios, como de garantías requeridas, con la excepción de financiaciones otorgadas en determinadas líneas sobre las que el Banco reconoce una diferencia en el valor razonable inicial imputándola a una pérdida en concepto de beneficios al personal.

Los resultados generados por las transacciones de préstamos y depósitos del personal clave durante el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, incluyendo los beneficios al personal mencionados, no resultaron significativos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Las remuneraciones totales en concepto de sueldos y gratificaciones devengadas por el personal clave de la Gerencia al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 fueron de 1.647.343 y 1.542.409, respectivamente.

Adicionalmente las remuneraciones devengadas por el Directorio al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 fueron de 1.001.213 y 863.250, respectivamente.

**NOTA 27: Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar**

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Sin vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total dentro de los 12 meses 31/12/2024	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total después de los 12 meses 31/12/2024
Efectivo y depósitos en bancos	12.332.050	-	-	-	-	12.332.050	-	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de pase	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	159.321	-	-	-	-	159.321	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	523.856	35.100.079	12.272.827	11.098.145	15.438.082	74.432.989	21.153.951	24.793.726	45.947.677
Otros títulos de deuda	-	10.549	30.720.753	3.382.446	21.323.060	55.436.808	45.635.115	24.096.324	69.731.439
Activos financieros entregados en garantía	79.160.436	-	-	-	-	79.160.436	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	688	-	-	-	-	688	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>92.176.351</b>	<b>35.110.628</b>	<b>42.993.580</b>	<b>14.480.591</b>	<b>36.761.142</b>	<b>221.522.292</b>	<b>66.789.066</b>	<b>48.890.050</b>	<b>115.679.116</b>
Depósitos	116.621.873	85.995.585	2.064.294	338.918	8.192	205.028.862	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	15.475.184	40.492	61.521	126.017	15.703.214	265.234	530.265	795.499
Financiaciones recibidas del BCRA y otras inst. financieras	50.390	-	-	-	-	50.390	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>116.672.263</b>	<b>101.470.769</b>	<b>2.104.786</b>	<b>400.439</b>	<b>134.209</b>	<b>220.782.466</b>	<b>265.234</b>	<b>530.265</b>	<b>795.499</b>

	Sin vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total dentro de los 12 meses 31/12/2023	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total después de los 12 meses 31/12/2023
Efectivo y depósitos en bancos	25.018.184	-	-	-	-	25.018.184	-	-	-
Instrumentos derivados	108.612	-	-	-	-	108.612	-	-	-
Operaciones de pase	-	41.316.692	-	-	-	41.316.692	-	-	-
Otros activos financieros	131.379	-	-	-	-	131.379	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	361.895	27.109.938	9.401.304	6.019.449	5.623.132	48.515.718	9.923.837	27.603.489	37.527.326
Otros títulos de deuda	-	1.141.933	5.752.834	-	29.848.440	36.743.207	36.657.323	2.183.679	38.841.002
Activos financieros entregados en garantía	23.030.596	-	-	-	-	23.030.596	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	1.498	-	-	-	-	1.498	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>48.652.164</b>	<b>69.568.563</b>	<b>15.154.138</b>	<b>6.019.449</b>	<b>35.471.572</b>	<b>174.865.886</b>	<b>46.581.160</b>	<b>29.787.168</b>	<b>76.368.328</b>
Depósitos	93.715.161	40.494.606	2.345.656	1.100.451	7.733	137.663.607	292	-	292
Otros pasivos financieros	-	12.351.303	38.300	81.744	187.327	12.658.674	491.743	207.023	698.766
Financiaciones recibidas del BCRA y otras inst. financieras	10.115	-	-	-	-	10.115	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>93.725.276</b>	<b>52.845.908</b>	<b>2.383.956</b>	<b>1.182.195</b>	<b>195.060</b>	<b>150.332.396</b>	<b>492.035</b>	<b>207.023</b>	<b>699.058</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

**NOTA 28: Información adicional al estado de flujo de efectivo**

El Estado de Flujo de Efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiamiento durante el período. Para la elaboración de este la Entidad adoptó el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación.

La Entidad considera como “Efectivo y equivalentes de efectivo” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos y aquellos activos financieros que son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Actividades de operación: corresponden a las actividades normales realizadas por la Entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operativas o de inversión.

A continuación, se expone la conciliación entre la partida “Efectivo y equivalentes de efectivo” del Estado de Flujo de Efectivo con los correspondientes rubros del Estado de Situación Financiera:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Efectivo y depósitos en Bancos	12.332.050	25.018.184
Operaciones de pase	-	41.316.692
Otros Títulos de Deuda	30.720.752	6.894.766
	<b>43.052.802</b>	<b>73.229.642</b>
<b><u>Otros títulos de deuda</u></b>		
<i>Títulos Públicos – Med. A costo amortizado</i>		
Con vencimiento menor a tres meses (*)	-	5.752.833
Con vencimiento superior a tres meses (*)	45.700	32.221.469
<b>Total Títulos Públicos – Med. A costo amortizado</b>	<b>45.700</b>	<b>37.974.302</b>
<i>Letras de liquidez del BCRA – Med. A Costo Amortizado</i>		
Con vencimiento menor a tres meses (*)	-	1.141.933
Con vencimiento superior a tres meses (*)	-	-
<b>Total Letras del BCRA – Med. A costo amortizado</b>	<b>-</b>	<b>1.141.933</b>
<i>Bono del Tesoro Nacional en \$ Ajustado por CER. – Med. A Costo Amortizado</i>		
Con vencimiento menor a tres meses (*)	3.014.993	-
Con vencimiento superior a tres meses (*)	71.315.345	36.467.974
<b>Total Bono del Tesoro Nacional en \$ Ajustado por CER. – Med. A costo amortizado</b>	<b>74.330.338</b>	<b>36.467.974</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

*Letra del Tesoro Nacional Capitalizable- Med. a Costo Amortizado*

Con vencimiento menor a tres meses (*)	27.705.759	-
Con vencimiento superior a tres meses (*)	2.335.734	-
<b>Total Letras del tesoro nacional capitalizables. – Med. A costo amortizado</b>	<b>30.041.493</b>	<b>-</b>

*Letras Fiscales de Liquidez- Med. a Costo Amortizado*

Con vencimiento menor a tres meses (*)	-	-
Con vencimiento superior a tres meses (*)	20.750.716	-
<b>Total Letras Fiscales de Liquidez. – Med. A costo amortizado</b>	<b>20.750.716</b>	<b>-</b>

Títulos Privados

Con vencimiento menor a tres meses (*)	-	-
Con vencimiento superior a tres meses (*)	688	1.498
<b>Total Títulos Privados – Med. A costo amortizado</b>	<b>688</b>	<b>1.498</b>

**NOTA 29: Seguro de garantía de depósitos**

La Entidad está adherida al Seguro de Garantía de los depósitos de acuerdo con la Ley N° 24485, Decreto N° 540/95 y Comunicación “A” 2337 del BCRA, sus modificatorias y complementarias.

Adicionalmente, el artículo 11° de la Carta Orgánica del Banco establece que el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Entidad ha registrado un cargo por 272.700 y 321.549, respectivamente, en relación con este concepto.

**NOTA 30: Cumplimiento de disposiciones requeridas por CNV**

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza la Entidad, y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece dicha Resolución, la Entidad se encuentra inscrita ante dicho Organismo para la categoría de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propia.

El patrimonio neto mínimo requerido y la contrapartida mínima exigida por la mencionada Resolución de CNV para esta categoría de agente son 470.350 y 235.175 de unidades de valor adquisitivo (UVA), actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N°25.827, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio neto de la Entidad asciende a pesos 146.197.344 miles que representa 112.386 miles de UVA a \$ 1.300,85 a dicha fecha, cumpliendo con la exigencia mínima requerida por CNV. Adicionalmente, cumple con la exigencia de contrapartida líquida correspondiente al 50% del patrimonio neto mínimo que asciende a 4.059 miles de UVA.

Los activos que conforman la contrapartida líquida se individualizan a continuación:

Contrapartida Líquida	Saldos 31/12/2024 en miles de pesos
Activos Disponibles en Pesos y en otras monedas	

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Contrapartida Líquida	Saldos 31/12/2024 en miles de pesos
<b>En cuentas abiertas en el Banco Central de la República Argentina (BCRA)</b>	
BCRA: N° 00268 – BCO.PCIA.DE TIERRA DEL FUEGO	3.000
BCRA: N° 80268 – CTA VISTA DLS BCO TIERRA DEL FUEGO	5.277.561

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Entidad cumplió con la exigencia de capitales mínimos determinada de acuerdo con lo dispuesto por las normas del BCRA.

**NOTA 31: Cuentas que identifican el cumplimiento de efectivo mínimo**

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación “A” 5299 el BCRA ha decidido excluir a las cuentas de efectivo en caja, efectivo en tránsito y en transportadoras de caudales como concepto admitido de integración de efectivo mínimo. Adicionalmente, con fecha 21 de septiembre de 2012, la Comunicación “A” 5356 introdujo cambios en la relación de efectivo mínimo, cuyos conceptos y tasa se redefinieron en función a las nuevas categorías provistas en dicha norma. Por otra parte, la Comunicación “A” 5534 emitida el 31 de enero de 2014, estableció modificaciones a las normas de efectivo mínimo en relación con colocaciones en moneda extranjera con un incremento de las tasas de exigencia a partir de febrero de 2014 y fijando un cronograma de aumentos graduales hasta abril de 2014.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los conceptos computados por la Entidad para la integración del efectivo mínimo son los siguientes:

<u>CONCEPTO</u>	<u>Pesos</u>	<u>Dólares *</u>
Cuentas corrientes en el BCRA	3.000	5.111
Cuentas a la vista en el BCRA	18.487.386	330
<b>Total al 31/12/2024</b>	<b>18.490.386</b>	<b>5.441</b>
<b>Total al 31/12/2023</b>	<b>16.487.932</b>	<b>9.750</b>

\* Importes expresados en valores nominales de la moneda de origen.

Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad cumplió con la exigencia de efectivo mínimo determinada de acuerdo con lo dispuesto por el BCRA.

**NOTA 32: Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por BCRA**

Sumarios iniciados por BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, mediante Comunicación “A” 5689 el BCRA estableció que las entidades financieras deberán registrar contablemente e informar las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueron aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN). En este sentido, en el caso de que sean o hayan sido notificadas de tales sanciones, deberán provisionarlas en un 100% para todos los casos y mantenerse hasta tanto se proceda al pago o bien se cuente con sentencia judicial firme.

Asimismo, se deberá informar acerca de la existencia de este tipo de sanciones y/o sumarios iniciados por el BCRA, desde el momento en que sea notificada a la Entidad por parte de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias en nota a los estados contables.

Con fecha 12 de julio de 2019, el Juzgado Penal Económico N°8 que entiende en causa CPE N° 486/2015, caratulada: “BANCO TIERRA DEL FUEGO y OTROS S/INF. LEY 24.144” en trámite ante la Secretaría N°16 de este Juzgado, con la intervención de la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N°1 a cargo del Dr. Pablo TURANO, en la que, por infracción al Régimen Penal Cambiario, el Banco Central de la República Argentina ha instruido el Sumario Cambiario N° 4103 (Expte. N° 100.746/03) contra BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO – C.U.I.T. 30-57565578-1; Roberto Daniel GARBERIS (DNI N° 10.468.432); Gustavo Osvaldo LOFIEGO (DNI N° 13.565.879); y Mario Tomás RODRIGUEZ (DNI N° 11.230.435) ha procedido a dictar sentencia sobre la misma, estableciendo:

- No hacer lugar a los planteos de inconstitucionalidad, nulidad, violación del plazo razonable y falta de acción por aplicación del principio “non bis in idem” efectuados por las defensas de BANCO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO y Roberto Daniel GARBERIS.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

- Hacer lugar a los planteos de prescripción declarando extinguidas las acciones penales cambiarias, y en consecuencia, absolver de culpa y cargo al BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO; Roberto Daniel GARBERIS; Gustavo Osvaldo LOFIEGO y Mario Tomás RODRIGUEZ, en orden a las operaciones señaladas en el considerando 9º, por infracción a los artículos 1º, incisos c), e) y f) y 2º inciso f) y 19º de la Ley 19.359 (T.O. por Decreto Nro. 480/95), arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63 y 67 del Código Penal de la Nación y art. 402 del C.P.P.N.);
- Condenar a BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO; Roberto Daniel GARBERIS; Gustavo Osvaldo LOFIEGO y Mario Tomás RODRIGUEZ a pagar una multa, en forma solidaria, fijándose la misma en la suma de pesos dos millones ciento treinta mil \$ 2.130.000.- por infracción a los artículos 1º, incisos c), e) y f) y 2º inciso f) de la Ley 19.359 (T.O. por Decreto Nro. 480/95), integrada por la Comunicación "A" 3471 del B.C.R.A.; artículos 41, 45, 46 del C.P. y 403 del C.P.P.N. y en relación a los hechos descriptos en el considerando 1º de la presente habiendo declarado falsamente 117 operaciones de cambio 114 del segmento minorista y 3 del segmento mayorista por la suma de €660.000 (seiscientos sesenta mil euros) detalladas en el considerando 11º).
- Con fecha 09 de agosto de 2019 el Banco Interpuso Recurso de Apelación contra la Sentencia, por prescripción de la acción penal por vulneración del plazo razonable para tramitar el proceso y por no configurarse ni acreditado los presupuestos para la responsabilidad penal del Banco, siendo aplicable plenamente el principio "in dubio pro-reo". No ha sido resuelto aún por la Cámara en lo Penal Económico, inhibiéndose el 27 de septiembre de 2019 de intervenir en la causa una integrante de la Sala A de esa Cámara.
- La Cámara en lo Penal Económico, Sala A de esa Cámara -con fecha 4 de diciembre de 2020- rechazó planteo de prescripción por violación del plazo razonable, revocó declaración de prescripción de extinción de la acción penal y mandó dictar nuevo fallo, confirmando la sentencia condenatoria por el período y operaciones objeto de condena.
- Con fecha 22 de diciembre de 2020 se dedujo Recurso Extraordinario Federal, por violación del plazo razonable, por exceso en el límite de la potestad jurisdiccional y arbitrariedad.
- Con fecha 1 de marzo de 2021 la Cámara concede el RE respecto al planteo de violación del plazo razonable- y lo denegó respecto a los otros dos -exceso en el límite de la potestad jurisdiccional y arbitrariedad. Devuelve el expediente para continuar tramitación ante el Juez Penal Económico y forma incidente que remite a la SCJN para tramitar R.E. (la que debe resolver la petición del banco de que se revoque la resolución impugnada y se declare la prescripción de la acción penal por violación del plazo razonable, subsidiariamente se revoque la sentencia y se absuelva al Banco).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Banco no ha procedido al pago de la multa impuesta en dicha resolución.

Al 31 de diciembre de 2024, se registran provisiones en relación con los sumarios mencionados en esta Nota por la suma de miles de pesos 2.130.

#### **Otros reclamos**

Al 31 de diciembre de 2024, en la totalidad de las causas que se tiene conocimiento, esta Entidad ha recibido demandas o reclamos, principalmente laborales y por daños y perjuicios, por un monto aproximado de 793.097 que en opinión fundada de los asesores letrados intervinientes, las mismas carecerían del sustento fáctico y jurídico necesario para prosperar por dichos montos, estimándose que en aquellas causas en las que se dictare sentencia contraria a la Entidad, el monto total oscilaría los 789.089, habiéndose constituido al 31 de diciembre de 2024 la previsión correspondiente para contemplar la posibilidad de que se produzcan dichas circunstancias.

#### **NOTA 33: Saldos fuera de balance**

Adicionalmente a lo mencionado en Nota 6, la Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a la normativa emitida por el BCRA.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, entre los principales saldos fuera del balance se encuentran las garantías preferidas y no preferidas recibidas de parte de clientes, conforme a la regulación vigente en la materia, para respaldar la operatoria de préstamos y otras financiaciones, cuyo valor asciende a 16.174.906 y 16.528.998, respectivamente; las custodias de títulos públicos y privados y de otros activos de propiedad de terceros, cuyo valor asciende a 2.514.065 y 7.179.725, respectivamente; los cheques por acreditar cuyo valor asciende a 200.521 y 435.778, respectivamente; y los saldos no utilizados de tarjetas de créditos, cuyo valor asciende a 126.523.842 y 64.890.805, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

**NOTA 34: Restricción para la distribución de utilidades**

La Carta Orgánica del Banco dispone en su artículo 6° que de las utilidades líquidas y realizadas que arrojen los balances de cada ejercicio, se procederá a su distribución de la siguiente manera:

- El veinte por ciento (20%) para el fondo de reserva legal, de acuerdo con lo establecido por el BCRA
- El veinte por ciento (20%) para la formación de otras reservas facultativas que el Directorio estime conveniente.
- En los casos de balances cerrados sobre ejercicios económicos en los que normativamente no fuese posible realizar el ajuste por inflación bajo las normas aplicables, y con el solo objeto de evitar o morigerar según corresponda el deterioro del valor del capital social, se constituirá una reserva que se determinará por aplicación del índice de precios al consumidor (o el que lo reemplace en el futuro) sobre el patrimonio neto al inicio del Ejercicio. El hecho de que las utilidades líquidas y realizadas, luego de constituidas las reservas indicadas en los puntos a) y b), no fueran suficiente para constituir la presente reserva, no será obstáculo para su constitución hasta el monto de los fondos disponibles.
- Los fondos remanentes serán utilidades distribuibles en la medida que: 1) se haya dado cumplimiento a todas las exigencias establecidas por el BCRA y el Banco no mantenga deudas provenientes de redescuentos, adelantos o anticipos acordados con el BCRA, con afectación a dichas utilidades, o bien no se halle integrado el capital del Banco en cuyo caso deberá ser capitalizado; 2) los promedios lineales de ROE y ROA del ejercicio a considerar en la distribución, resulten iguales o mayores a los promedios lineales de ambos indicadores del sistema financiero argentino de los últimos doce (12) meses disponibles al momento de la decisión de la distribución. De los fondos remanentes, una vez cumplidas todas las condiciones precitadas y deducidos los montos resultantes de los incisos precedentes, se aplicará el diez por ciento (10%) para la constitución de un fondo estímulo para el personal. Este fondo estímulo será distribuido entre el personal, en función de la reglamentación que emita el Directorio de la entidad y en ningún caso excederá una remuneración mensual de la categoría que ostente cada beneficiario al momento de la distribución.
- El remanente será para el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con la limitación establecida en el art. 72 de la Constitución Provincial.

Mediante la Ley Provincial 1068 y 1190 se suspendió, durante la vigencia de la emergencia previsional, la aplicación de los incisos c) y d) del artículo 6° de la Carta Orgánica del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego para la estimación de las utilidades distribuibles, aplicable a los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019. A continuación, por la Ley Provincial 1302, se volvió a suspender, durante la vigencia de la emergencia del sistema previsional provincial, la aplicación de los incisos c) y d) del artículo 6° de la Carta Orgánica del Banco Provincia de Tierra del Fuego para la estimación de las utilidades distribuibles, aplicable a los ejercicios 2020 y 2021.

De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.

Tal como se menciona en la nota 32, la Entidad ha recibido ciertas sanciones que no reúnen las condiciones para ser registradas contablemente como una previsión del pasivo. Conforme a lo establecido por la Comunicación "A" 5940 del B.C.R.A., el importe equivalente a dichas sanciones deberá ser aplicado desde los resultados no asignados a la constitución de una reserva normativa especial por parte de la próxima Asamblea.

Mediante la Comunicación "A" 6464, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Sucursal), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Asimismo, en función a lo establecido por la Comunicación "A" 6768 del B.C.R.A., la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A., quien evaluará, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las NIIF según Comunicación "A" 6430 (Punto 5.5. de NIIF 9 – Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación "A" 6651, de acuerdo con las disposiciones contables establecidas por la Comunicación "A" 6847 y a los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de estados financieros de acuerdo con la Comunicación "A" 6849.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de las partidas registradas en “Otros resultados integrales”, (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el B.C.R.A.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (Con1), neto de conceptos deducibles (CDCon1).

Adicionalmente a todo lo mencionado, a través de la Comunicación “A” 6939 el BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados de las Entidades Financieras hasta el 30 de septiembre de 2020, prorrogada posteriormente mediante la Comunicación “A” 7035 hasta el 31 de diciembre de 2020, mediante la Comunicación “A” 7181 hasta el 30 de septiembre de 2021 y mediante la Comunicación “A” 7312 hasta el 31 de diciembre de 2021.

Mediante la Comunicación “A” 7421 del 16/12/2021, el BCRA habilita a las entidades financieras a distribuir resultados por hasta el 20 % de las utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2021 desde el 1.1.22 y hasta el 31.12.22, previa autorización del BCRA y a pagar en 12 iguales, mensuales y consecutivas.

De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 593 de la C.N.V., la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

Asimismo, mediante el decreto provincial N°2048/22 el Gobierno Provincial aprobó los estados financieros del ejercicio finalizado el 31.12.2021 y el nuevo proyecto de distribución de utilidades. Mediante la resolución NO-2022-00237831-GDEBCRA-GSEFVI#BCRA de fecha 8 de noviembre de 2022, la Gerencia de Supervisión de Entidades Financieras del BCRA autorizó la distribución de miles de \$207.617 en las condiciones definidas en la Com. “A” 7421.

Mediante la comunicación “A” 7659 se suspende la distribución de resultados de las entidades financieras con vigencia a partir del 1.1.23 y hasta el 31.12.23.

Mediante la comunicación “A” 7719 del 09/03/2023, se dispuso con vigencia a partir del 1 de abril de 2023, derogar la suspensión de la distribución de resultados de las entidades financieras (punto 4. De la comunicación “A” 7659). Y dispone que a partir de esa fecha y hasta fin de año aquellas entidades que cuenten con la autorización del BCRA podrán distribuir resultados en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas sobre “Distribución de resultados”.

Mediante el decreto provincial N° 1795/23 el Gobierno Provincial aprobó los estados financieros del ejercicio finalizado el 31.12.2022 y el nuevo proyecto de distribución de utilidades, el pedido de autorización a la Gerencia de Supervisión de Entidades Financieras del BCRA fue aprobado, mediante Resolución de SEFYC 375/2023 del 20/10/2023 por la suma de miles de \$ 1.442.424, a pagar en 3 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, habiéndose abonado la totalidad a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Asimismo, mediante el decreto provincial N° 0821/24 el Gobierno Provincial aprobó los estados financieros del ejercicio finalizado el 31.12.2023 y el nuevo proyecto de distribución de utilidades. Mediante la comunicación “A” 7997 del 01/05/2024, se dispuso hasta el 31.12.24 que las entidades financieras que cuenten con la autorización del BCRA podrán distribuir resultados en 3 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 60 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas sobre “Distribución de resultados”. Los importes de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea y del pago de cada una de las cuotas, según el caso. Mediante Resolución de SEFYC 149/2024 del 29/05/2024 se autorizó la distribución por \$ 1.132.710. A la fecha no existen saldos pendientes de pago por este concepto.

**NOTA 35: Gestión de capital y políticas de transparencia en materia de gobierno societario**

La Entidad posee un Comité de Gestión Integral de Riesgo, el cual entiende en el proceso de la gestión integral de los riesgos significativos que puedan afectar al Banco, en particular los riesgos de Crédito, Tasa, Mercado, Operacional y Liquidez.

El Comité se integra por tres miembros del Directorio, el Gerente General, y el Gerente de Gestión Integral de Riesgos. Los integrantes permanecerán en el Comité mientras ocupen esos cargos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

La Gestión de Riesgos en Banco Tierra del Fuego se rige por el Marco de Gestión de Riesgos que regula una adecuada Administración de Riesgos conforme sus diferentes grados de exposición.

Este marco es adoptado por el Directorio de la Entidad, e implementado tanto por el Comité de Gestión Integral de Riesgos, como por las distintas Gerencias y el resto de la Organización a los efectos de identificar los potenciales eventos de riesgo que pudieran afectar negativamente al Banco, gestionarlos de acuerdo con los criterios de apetito de riesgo definido y proveer una razonable seguridad en el logro de los objetivos.

Por su parte el Directorio es quien determina la estrategia del negocio y la estrategia de riesgos, definiendo la cultura y el nivel de tolerancia al riesgo.

El Banco ha definido la centralización de la gestión de los riesgos a instancias de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, estableciendo sus funciones, roles y responsabilidades, como así también del resto de los órganos y funcionarios que participan complementariamente en la gestión de los riesgos de la Entidad.

La misión de esta Gerencia es apoyar y asistir a todas las unidades organizacionales del Banco para la realización de una buena gestión integral de riesgos en sus áreas de responsabilidad, propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad y permitan alcanzar los objetivos estratégicos de la Institución, actuando de forma independiente a las unidades de negocios, acorde con los estándares dispuestos en la regulación y la adopción de las mejores prácticas.

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos es la responsable de la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos determinados como significativos para la Entidad. La misma está separada de las áreas tomadoras de riesgos, con reporte directo a la Gerencia General de la Entidad.

Los principales procedimientos desarrollados por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos son:

- a) Elaboración de informes de gestión en materia de riesgos y aspectos relevantes de la gestión de riesgos para una oportuna toma de decisiones
- b) Identificación y análisis de riesgos previo al lanzamiento de nuevos productos o servicios, inicio de actividades, puesta en marcha de procesos o sistemas.
- c) Coordinar el implementar el programa de Pruebas de estrés de la Entidad con la frecuencia mínima exigida por BCRA. Asimismo, contempla el Plan de Contingencia a partir de los resultados de las pruebas.
- d) Coordinar e implementar las estimaciones de Capital Económico para cada uno de los riesgos individuales (Mercado, Liquidez, Tasa de Interés, Crédito, Contraparte, Concentración, Operacional, Estratégico y Reputacional), de acuerdo con las regulaciones de BCRA.
- e) Proponer y elevar al Comité de Gestión Integral de Riesgos la definición y/o actualización de las estrategias, políticas, planes, metodologías y procedimientos para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos
- f) Intervenir en la elaboración de normas relacionadas al ámbito de su competencia.
- g) Diseñar y programar, conjuntamente con la Gerencia de Recursos Humanos, una continua capacitación y concientización del personal en temas relacionados con las prácticas líderes en gestión de riesgos.

El proceso de evaluación de la suficiencia de capital económico es parte integrante de la cultura de gobierno societario y de gestión de riesgos de la Entidad.

La cuantificación del capital económico resulta de la aplicación de un procedimiento formal, lo que constituye una herramienta para la gestión cotidiana de los riesgos, para la elaboración del Plan de Negocios y las Pruebas de Estrés.

Las metodologías utilizadas para la medición del capital económico correspondiente a cada riesgo fueron documentadas y aprobadas por la Dirección, conforme a las normas internas y lineamientos para la Gestión de Riesgos y Gobierno Societario.

A continuación, se detalla la exigencia de capitales mínimos al 31 diciembre de 2024, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	31/12/2024
Exigencia total computable de capitales mínimos	16.668.201
Integración	144.762.967

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Exceso de integración

128.094.766

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

Riesgo de Crédito

El Banco Provincia de Tierra del Fuego fija como principios en materia política de créditos los siguientes:

- a. Apoyar el desarrollo del segmento empresario en particular Pymes e individuos, buscando mantener un perfil de alta calidad y bajo riesgo. En el caso de la asistencia al sector público, la misma se ajustará a las normas vigentes en BCRA.
- b. Orientar los créditos a financiar la inversión, la producción, comercialización y consumo de los bienes y servicios requeridos tanto por la demanda interna como por la exportación del país o las inversiones directas en el exterior realizadas por empresas residentes en el país, contribuyendo así a lograr y mantener altos niveles de producción y de ocupación.
- c. Apoyar un progresivo cambio en la composición de la cartera crediticia sin que ello genere desequilibrios en la asignación del crédito y riesgos a los distintos sectores de la actividad económica.
- d. Sostener la prudencia en las sumas a comprometer en operaciones financieras, en concordancia con la generación de ingresos de los demandantes y la rentabilidad de los proyectos, evitando el otorgamiento de préstamos exclusivamente sustentados en el buen nombre, moral y garantías de los recurrentes.
- e. Resolver las solicitudes de asistencia crediticia precedidas de un análisis ponderado de la capacidad de reintegro de los fondos prestados frente a la evolución esperada de la actividad que desarrolla y del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera del cliente.
- f. Ser competitivos en el mercado bancario, destinando para ello todos los medios y recursos para alcanzar los términos y condiciones reinantes en el mercado para asegurar la alta calidad y rentabilidad de la cartera de activos.
- g. Promover los nuevos instrumentos financieros del mercado, fomentando métodos y nuevas formas en materia de asistencia financiera.
- h. Gestionar el recupero de los montos acordados, realizando el cobro oportuno de las acreencias, recobrando así capacidad prestable.
- i. Impulsar la capacitación del personal en la administración de las operaciones de crédito de la entidad para que éstas se realicen en línea con la estrategia el nivel de tolerancia al riesgo aprobado, como así también las normas aplicables establecidas y en materia de regulaciones y prevención del lavado de activos y otras actividades ilícitas (“Conozca a su cliente” y “Monitoreo”).
- j. Dar a conocer a la clientela el marco para la gestión de riesgo de crédito implementado, en la forma que se considere más conveniente para su difusión.

La Entidad continúa desarrollando un proceso viable, estable, eficiente y eficaz, a fin de identificar, medir, monitorear y mitigar este riesgo en todos los productos financieros y actividades que desarrolla en cada una de sus etapas.

La identificación del Riesgo de Crédito se efectúa:

Para préstamos y otras financiaciones a partir de la segmentación de la cartera crediticia en:

- a). Segmento Banca Empresa: Para los clientes de naturaleza comercial la admisión crediticia se efectúa mediante análisis de riesgo por juicio experto, para los clientes de cartera comercial asimilable a consumo la misma se efectúa por métodos internos de scoring combinado con criterio experto. Dentro del esquema de utilización del puntaje de Score se encuentra la gestión del riesgo realizada a través del método de “Otorgamiento Simplificado”, en el cual se verifica el cumplimiento de determinadas variables para la gestión del riesgo a través de este método.
- b). Segmento Banca Canales: Para los clientes de naturaleza de consumo, la gestión de este segmento se basará en modelos de Scoring con decisión automática para nuevos clientes (cartera privada) y modelos de valoración interna con decisión semiautomática para clientes existentes.

La resolución de solicitudes será otorgada por distintas instancias crediticias (Alta Gerencia) con niveles crecientes de responsabilidad, con la intervención de un Comité de Créditos y el Directorio, cuando así corresponda.

Como herramientas de medición el Directorio de la Entidad ha establecido las siguientes:

- a) Un conjunto de indicadores de riesgo de crédito destinados al seguimiento de las financiaciones otorgadas a los clientes.
- b) El seguimiento del modelo de cálculo de las Pérdidas Esperadas por Riesgo de Crédito, en monitoreo en paralelo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Para el monitoreo se han fijado previamente límites de riesgo, donde se identifica el nivel de tolerancia al riesgo de la Entidad. Este proceso es dinámico y consiste en la revisión permanente de los indicadores existentes y posibles nuevos indicadores. En esta etapa se analizan entonces posibles desvíos de los límites/umbrales prefijados, esta tarea se centraliza en la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos con reporte periódico a Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Asimismo, la División de Categorización y Previsión y Depto. de Riesgos de Cartera dependientes de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos realizan el seguimiento de principales deudores por días de atraso, monitoreo de situación y revisión trimestral de cartera comercial. Asimismo, efectúa el reporte mensual de graduación y fraccionamiento con reporte a la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos y Comité de Gestión Integral de Riesgos con aprobación final del Directorio.

En la etapa de mitigación se analizan diversos mecanismos/herramientas, tales como planes de acción y mitigadores específicos (Garantías, Seguros, etc.), como así también en relación con su perfil de riesgos.

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos elabora las pruebas de estrés que son evaluadas conjuntamente con los instrumentos por el Comité de Gestión Integral de Riesgos de Banco Tierra del Fuego verificando su concordancia con la dimensión y perfil de riesgo asumido.

Clasificación de deudores:

En el mes de enero de 1994, el BCRA emitió la Comunicación "A" 2180, a través de la cual dispuso que las Entidades Financieras debían clasificar a sus deudores en base a un sistema objetivo-subjetivo cuyos presupuestos provenían del Comité de Basilea.

A partir de esta nueva normativa se cambió el criterio de clasificación de los deudores basado exclusivamente en el cumplimiento de la obligación, incluyéndose nuevos conceptos a tener en cuenta como la capacidad de repago, el carácter y el patrimonio.

Los deudores deberán ser clasificados por el Banco según:

- a) Cumplimiento de sus compromisos.
- b) Posibilidades de cumplimiento de los compromisos basados en la evaluación particular de:
  - (i) Situación patrimonial, económica y financiera.
  - (ii) Situación legal.

Conforme la clasificación que se asigne a cada deudor o a los deudores en general, será el nivel de provisiones por riesgo de incobrabilidad que el Banco deberá constituir.

Las pautas de clasificación también varían según se trate de créditos comerciales o de créditos para consumo o vivienda.

El criterio básico para efectuar la clasificación de la cartera comercial es la capacidad de pago en el futuro de los compromisos asumidos. La Entidad revisa la clasificación de los clientes comprendidos en esta cartera respetando la periodicidad mínima establecida por el BCRA, la cual prevé como norma general una revisión anual de clasificación, incrementándose a una frecuencia semestral o trimestral en función al orden creciente de deuda.

Sobre el total de deuda de cada cliente a fin de mes, se aplican los siguientes coeficientes mínimos de provisionamiento, en función del nivel de clasificación asignado:

Situación de Deudor	Con Gtía. Pref B	Sin Gtía Pref
1 - En Situación Normal - Asist c/Gtías Pref A	1%	1%
2 - a) En Observación	3%	5%
2 - b) En Negociación o con Acuerdos de Refinanciación	6%	12%
2 - c) En tratamiento especial	8%	16%
3 - Con Problemas	12%	25%
4 - Con Alto Riesgo de Insolvencia	25%	50%
5 - Irrecuperable	50%	100%

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 - Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Para la clasificación de los clientes de la cartera comercial con deudas de hasta \$ 1.198 millones, el BCRA autoriza a regirse por un método simplificado asimilable a la cartera de consumo, en función a los días de atraso:

Niveles de Clasificación (1)	Atraso
1 - Situación Normal	Hasta 31 días
2 – Riesgo Bajo	Hasta 90 días
3 – Riesgo Medio	Hasta 180 días
4 – Riesgo Alto	Hasta 1 año
5 – Irrecuperable	Más de 1 año

A partir del ejercicio que se inició en 2020, el BCRA ha dispuesto la aplicación de lo normado en el capítulo 5.5 “Deterioro del Valor” de la NIIF 9 que hoy se encuentra exceptuado en su aplicación. Adicionalmente, de acuerdo con lo indicado en Nota 2, el BCRA publicó en diciembre 2021 la Com. A 7427, y posteriormente la Com. A 7928, la Entidad definió acogerse a la prórroga para la aplicación del punto 5.5. de la NIIF 9 para las entidades B y C hasta el 01.01.25 y consecuentemente la metodología de prorrateo que genera la aplicación del punto mencionado. Esta opción fue comunicada oportunamente a la SEFyC mediante Nota 03.2024 la que fuera ratificada en Comité de GIR 01.2024 de fecha 297.01.24 y Resolución de Directorio Nro. 01.2024.

A partir del ejercicio 2025 la Entidad comenzará a aplicar el punto 5.5 de la NIIF imputando las provisiones a cada deudor e informará el importe correspondiente al prorrateo no imputado individualmente.

Adicionalmente se informa que mediante Com. “A” 7206 de fecha 21/01/2021 el BCRA ha dispuesto la utilización de un criterio especial de medición para instrumentos de deuda del Sector Público No Financiero. El citado criterio especial de medición implica excluir transitoriamente del alcance de aplicación de la NIIF 9 a los instrumentos de deuda del sector público no financiero.

Para la totalidad de los activos financieros, su importe en libros es la mejor forma de representar la exposición máxima bruta a riesgo de crédito.

La Gerencia confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para el Banco como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros sobre la base de lo siguiente. El 95.26% y 95.68% de la cartera de préstamos está clasificada en el nivel 1 del sistema de clasificación al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente; y el 1.09% y 1.14 % de la cartera de préstamos está clasificada en el nivel 2 del sistema de clasificación dichas fechas.

A continuación, se muestra la determinación del monto máximo de riesgo crediticio que surge de los activos financieros del Banco:

	Nota/Anexo	31/12/2024	31/12/2023
Otros activos financieros	<a href="#">5</a>	159.321	131.379
Préstamos y otras financiaciones	B y C	120.380.666	86.043.044
Otros títulos de deuda	A	125.168.247	75.584.209
Activos financieros entregados en garantía	<a href="#">8</a>	79.160.436	23.030.596
<i>Subtotal</i>		<b>324.868.670</b>	<b>184.789.228</b>
<i>Saldos fuera de balance</i>	<a href="#">33</a>		
Adelantos y créditos acordados no utilizados		996.949	801.574
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito		126.523.842	64.890.805
Garantías otorgadas		-	3.920
Otras responsabilidades			
<i>Subtotal</i>		<b>127.520.791</b>	<b>65.696.299</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Total 452.389.461    250.485.527

Calidad de la cartera de préstamos y otras financiaciones

El Anexo B detalla la calidad de los préstamos y otras financiaciones abierto por clasificación al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023. Los restantes activos financieros no se encuentran atrasados ni deteriorados a esas fechas.

Garantías mantenidas por el Banco

La siguiente tabla muestra las garantías colaterales mantenidas por el Banco al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
En Activos financieros	472.419	760.471
En Activos no financieros	15.702.486	15.768.527
<b>Total</b>	<b>16.174.905</b>	<b>16.528.998</b>

Los activos financieros mantenidos como garantías colaterales consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos a corto plazo, y garantías emitidas por Bancos y SGR.

Los activos no financieros mantenidos como garantías colaterales consisten en hipotecas y prendas sobre vehículos y maquinarias. Cualquier monto recibido por la venta del activo por sobre el saldo de deuda del cliente a la fecha de la venta, debe ser reembolsado al cliente.

Riesgo de Tasa de Interés

El Banco Tierra del Fuego, establece la siguiente estrategia para gestionar el riesgo de tasa de interés: "Potenciar el control y análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en el capital actual de la entidad y/o en sus resultados futuros procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado".

El objetivo de la gestión de este riesgo es garantizar, con elevado nivel de confianza, que los descalces adversos de las tasas y los vencimientos a las que están expuestas los activos y pasivos sean mitigadas minimizando la posibilidad de pérdidas en sus posiciones dentro y fuera del Balance.

La identificación del riesgo de tasa de interés está asociada principalmente a la incorporación de nuevos productos o actividades.

No obstante, es prioritario identificar de forma activa las exposiciones al Riesgo de Tasa de Interés en la cartera de inversión inherentes a los productos y actividades de la Entidad –garantizando que éstos están sujetos a procedimientos y controles adecuados– y adoptar las medidas apropiadas para su medición, seguimiento y control.

Para su medición en la gestión se utilizan dos enfoques:

a) Enfoque EVE o Economic Value of Equity (normativo): Para la medición del RTICI basado en el valor económico, la entidad elabora a través del modelo simplificado exigido por el BCRA el cálculo sobre la medida de riesgo EVE. Esta medida estudia la variación del valor actual neto de los activos, pasivos y partidas fuera de balance ante determinados escenarios de perturbación y estrés en las tasas de interés.

b) Enfoque de MIF o Margen de Integración Financiera: Se basa en el análisis de la ganancia a riesgo que podría presentarse ante un cambio de tasas de interés. Este valor se obtiene comparando cuál es el MIF previsto sin la tasa de interés no variara y cuál sería el MIF ante un cambio adverso en la tasa de interés.

Adicionalmente, se realiza el seguimiento de los descalces entre las tasas activas y pasivas mediante distintos reportes presentados en el Comité de Liquidez, Gestión y Negocios y Comité de Gestión Integral de Riesgos, que luego son presentados a Directorio para su conocimiento.

Asimismo, se han establecido límites y umbrales para la gestión del riesgo de tasa de interés sobre los distintos niveles de capital:

Para modelo EVE

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

- a) Primer umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 10% del PnB.
- b) Segundo umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 12,5% del PnB.
- c) Límite máximo del Riesgo de Tasa de Interés: 15% del PnB.

Para modelo MIF

A 1 mes

- a) Primer umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 0,40% de la RPC.
- b) Segundo umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 0,50% de la RPC.
- c) Límite máximo del Riesgo de Tasa de Interés: 0,60% de la RPC.

A 12 meses

- a) Primer umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 10% de la RPC.
- b) Segundo umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 12,5% de la RPC.
- c) Límite máximo del Riesgo de Tasa de Interés: 15% de la RPC.

En cuanto al monitoreo, se elabora mensualmente un reporte que involucra el seguimiento de las exposiciones a riesgo de tasa de interés basado en los modelos detallados anteriormente. El mismo es presentado tanto en el Comité de Gestión Integral de Riesgo como en el Comité de liquidez, Gestión y Negocios y que a posteriori es puesto a conocimiento del Directorio, sobre:

- i. Composición de la cartera de activos en pesos (préstamos)
- ii. Composición de la cartera de pasivos en pesos (plazos fijos y cuentas a la vista)
- iii. Cálculo del Riesgo por Tasa de Interés (EaR sobre MIF)
- iv. MIF simulados a distintos plazos
- v. Cálculo de Riesgo Tasa de Interés en la Cartera de Inversión utilizando la medida de riesgo EVE estandarizada

Riesgo de Liquidez

El Banco busca mantener un nivel adecuado de activos líquidos que le permita atender sin dificultades los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda de crédito. El manejo de este riesgo es seguido en forma preventiva por el Comité de Liquidez, Gestión y Negocios que monitorea en forma permanente tanto la situación del mercado financiero como la evolución de los principales indicadores de liquidez del Banco.

La Entidad posee un marco para gestionar el riesgo de liquidez acorde al tipo de negocios, complejidad y perfil de riesgo.

La gestión se basa en el análisis de la liquidez a corto plazo, administración de acceso a los mercados (fondeo o liquidación de activos), y seguimiento de ratios de liquidez.

Políticas específicas:

Se deberá controlar periódicamente;

- i. La composición y vencimiento de los activos y pasivos;
- ii. La diversidad y estabilidad de las fuentes de fondeo;
- iii. El enfoque utilizado para la gestión intradiaria de la liquidez;
- iv. La capacidad de obtener fondos rápidamente de distintas fuentes;
- v. Los supuestos utilizados respecto de la capacidad para realizar los activos.

Se establecen y revisan periódicamente;

- i. Criterios de valuación prudente de los activos.
- ii. Definición de límites para controlar la exposición al riesgo de liquidez.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

- iii. Un esquema de elaboración de reportes periódicos con indicadores relevantes.
- iv. Establecimiento de convenios para obtener fondos de liquidez intradiaria.
- v. Administración activa de las posiciones de liquidez intradiaria.

El proceso de gestión de riesgo de liquidez deberá comenzar con definir e identificar la posible existencia de desfasajes futuros en los flujos de fondos dada la actual composición de los activos y pasivos del banco. La identificación debe reconocer las interacciones de este riesgo con otros, como ser el riesgo reputacional, de concentración y de crédito.

Para medición del riesgo de liquidez de corto plazo se recurre al cálculo del indicador LCR, cuyo seguimiento – que incluye el análisis de desvíos respecto de sus umbrales y pruebas de estrés - con más el de otras ratios de liquidez, tales como un indicador LCR de elaboración propia que contiene comportamiento diario del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales, constituyen las herramientas de monitoreo de la Entidad.

Se establecieron umbrales y un límite sobre este indicador siguiendo las recomendaciones de Basilea III para mantener controlado al Riesgo de Liquidez. Los umbrales son de 150% y 125%, y el límite que se estableció es del 100%, lo que significa que la salida neta de efectivo durante un mes puede ser afrontada íntegramente con activos líquidos, suponiendo que no se captan depósitos nuevos. Acompañando el seguimiento del LCR, se incorporarán distintas ratios que permitan monitorear la posición de liquidez del banco y su composición de esta en comparación con la del sistema financiero total.

Para la mitigación de este riesgo la Entidad recurre a la gestión intradiaria de la liquidez.

En Nota 27 se muestra un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

La siguiente tabla muestra las ratios de liquidez al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, que surgen de dividir los activos líquidos netos que consisten en efectivo, saldos en el BCRA, saldos en otras entidades financieras, pases de títulos públicos, IRM del BCRA y los demás activos financieros valuados a valor razonable si los hubiere, sobre el total de depósitos:

	31/12/2024	31/12/2023
Al 31 de diciembre	51.86%	187.30%
Promedio del período	65.41%	181.53%
Máximo	181.41%	371.00%
Mínimo	39.38%	120.68%

Riesgo de mercado

El Banco Tierra del Fuego establece la siguiente política (enfoque general) para gestionar el riesgo de mercado: “Potenciar el control de la posición en moneda extranjera y subsidiariamente el control de la cartera de inversión en títulos públicos y valores fiduciarios procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado”.

Son políticas relacionadas con la gestión de riesgo de mercado:

- a) No asumir riesgos en operaciones especulativas de mercado.
- b) Mantener un reducido riesgo sobre la Posición Global Neta en Moneda Extranjera, de tal manera que el riesgo implícito no resulte relevante para la Entidad.
- c) Realizar un seguimiento permanente de riesgos de mercado con el objeto de adecuar su estructura de activos y pasivos para reducir el riesgo, estableciendo valores máximos de control.
- d) Definir e identificar el Riesgo de Mercado al que está expuesta toda la entidad.
- e) Establecer límites para toda actividad expuesta a riesgo de precio.
- f) Establecer criterios prudentes respecto a los parámetros a adoptar en la definición respecto a los activos que deben incluirse en la cartera de negociación.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

- g) Asegurar que el personal del Banco no cuente con incentivos económicos que se contrapongan con la estrategia de gestión de riesgo de mercado.

Para identificar el riesgo de mercado, la Entidad clasifica las carteras en Negociación e Inversión, colocando los activos financieros de acuerdo con el grado de liquidez que poseen y el propósito por el cual el Banco los atesora. En la cartera de negociación, actualmente compuesta por las posiciones en moneda extranjera, se identifica el riesgo de mercado. Por esta razón el riesgo deviene solamente de los movimientos del tipo de cambio que se producen en forma continua. En cambio, en la cartera de inversión se ubican activos cuyo objetivo es tenerlos hasta su vencimiento, por lo que entonces el riesgo que se identifica allí es el de Crédito, que es la probabilidad de que la contraparte no cumpla con sus obligaciones (por ejemplo, que la contraparte incumpla el pago al vencimiento, es decir entre en default).

Cabe aclarar que el Directorio de la Entidad declara en su política no asumir posiciones especulativas y que en general sus posiciones en instrumentos financieros se mantengan como inversión hasta el vencimiento.

Para medir y controlar el riesgo de mercado, tanto para el stock de activos en cartera de negociación como para la posición en moneda extranjera, la entidad utiliza el modelo "Valor a Riesgo" (ó "VaR"), que determina, para el Banco la pérdida potencial que podrían generar las posiciones en moneda extranjera bajo determinados parámetros (nivel de confianza, horizonte temporal utilizados y volatilidad esperada y propia), estableciendo criterios y límites establecidos respecto de la Responsabilidad Patrimonial Computable de la Entidad.

Se realiza también un continuo análisis de los resultados obtenidos, conocido como Backtesting, en donde se comparan los pronósticos hechos por los modelos en el pasado con lo que realmente luego terminó sucediendo. El mismo sirve para garantizar la potencia del modelo y para, que en caso de encontrar diferencias entre los resultados obtenidos y los previstos, se puedan recalibrar los parámetros de este.

Asimismo, se han establecido límites y umbrales, considerando que el valor que referencia al cálculo del Valor a Riesgo es la Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Primer umbral: 1,25% de la RPC.
- Segundo umbral: 1,75% de la RPC.

Límite máximo del Valor a Riesgo de Mercado: 2% de la RPC.

La siguiente tabla muestra el VaR de los últimos 24 meses a 10 días sobre RPC con una confianza del 99 % para el riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

	31/12/2024	31/12/2023
Al cierre	0,0000%	0.1740%
Promedio del período	0,0408%	0.0176%
Máximo del período	0,0900%	0.1740%
Mínimo del período	0,0000%	0,0000%

El Anexo L muestra los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

#### Riesgo Operacional

Se implementó un sistema de gestión de riesgo operacional y tecnológico, a fin, no sólo de procurar la adecuación de la Entidad a los lineamientos establecidos por el BCRA, sino principalmente a la eficientización de los procesos internos con el consecuente impacto en la oferta de productos y servicios que derivan en la mejora de la rentabilidad.

Se definen como políticas en materia de riesgo operacional:

- a) Política de gestión de riesgo operacional
- b) Política de registro y control de eventos por riesgo operacional:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

- c) Política de capital por riesgos operacional:
- d) Políticas de Gestión de continuidad de negocio y seguridad de la información
- e) Política de cultura
- f) Política de Incentivos para el Reporte de eventos por riesgo operacional

Se entiende por gestión de riesgos al conjunto de mecanismos para identificar, medir, monitorear y mitigar cada riesgo.

*Identificación:* Esta tarea es de fundamental importancia, y consiste en realizar una exhaustiva revisión de los distintos procesos del banco con el objeto de detectar todos los riesgos operativos a los que se está expuesto durante su desarrollo. Para ello, bajo la coordinación del Departamento de Riesgo Operacional, cada proceso es mapeado por sus dueños identificando así los riesgos asociados a ellos.

Otra herramienta para identificar eventos de riesgos son los reportes.

*Medición:* a través de un enfoque cualitativo después de la etapa de identificación, se deberá empezar a medir la frecuencia en el que ocurren estos eventos generadores de riesgo operativo / tecnológico (probabilidad de ocurrencia), al igual que su impacto en el caso que se pudiera materializar

El resultado de este proceso determina el nivel de “riesgo inherente” al que está expuesto el Banco.

Sí se tienen datos históricos, la medición del riesgo debe ser cuantitativa. Este tipo de enfoque busca, a través de modelos estadísticos, evaluar el monto de la pérdida esperada y el capital económico atribuido a riesgos operacionales.

*Mitigación/Control:* Una vez determinados los riesgos inherentes, se evalúa si los controles establecidos son adecuados en términos de su eficiencia en reducir la probabilidad y/o severidad de los riesgos identificados en la etapa anterior, determinando así el “riesgo residual”. En caso de no ser suficientes los controles evaluados, se confecciona un plan de acción correspondiente para mejorar los controles y adecuar los niveles de riesgos.

*Monitoreo:* Los dueños de proceso son responsables del monitoreo regular de los mismos a fin de determinar rápidamente las deficiencias en las políticas y procedimientos internos de gestión del riesgo operacional. En ese orden, se definirán indicadores de riesgo Operacional que permitirán identificar cambios en los niveles de riesgo permitiendo conocer en forma rápida si se superan los niveles de tolerancia establecidos por el Banco.

#### Auditoría Interna

La responsabilidad de la Auditoría Interna es la evaluación y monitoreo del control interno de la Entidad a través de relevamientos, compulsas con información de terceros o pruebas muestrales sobre las transacciones relevantes realizadas.

El memorando de planeamiento de Auditoría Interna aprobado por el Comité de Auditoría permite:

- i. Compatibilizar los requerimientos exigidos por la normativa vigente y las necesidades organizacionales;
- ii. Fortalecer el control interno;
- iii. Compatibilizar la cultura de transmitir a la organización sobre controles, debiendo ser este un aspecto estratégico de la dirección para la toma de decisiones;
- iv. Efectuar el seguimiento sobre las deficiencias detectadas con el fin de constatar la regularización de estas.

#### POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

Se describe a continuación la estructura del Directorio y la Alta Gerencia de la Entidad, su estructura propietaria y organizacional, así como la información adicional en materia de Gobierno Societario requerida por el BCRA.

El Banco adhiere a los lineamientos y mejores prácticas en la materia, contenidos en la Comunicación “A” 5201 del BCRA, sin perjuicio de los fundamentos que para cada tema se exponen en su Código de Gobierno Societario aprobado por Directorio.

Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités:

La composición del Directorio y las respectivas fechas de designación se detallan a continuación:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Cargo	Nombre	Designación
Presidente	Dr. Fabián Eduardo MUSSO	Decreto PEP N° 3146/23 del 17.12.23 – Acta Directorio nro. 23/23 del 29.12.23
Vicepresidente	Sr. Roberto Daniel PERALTA	Dto. PEP N° 4518/19 del 18/12/19 y Acta Directorio nro. 01/2020 del 02.01.20
Director	Lic. Héctor Osvaldo ALONSO	Decreto PEP N° 2284/24 del 02/10/24 y Acta Directorio nro. 17/24 del 04/10/24
Director	Lic. Jose Luis DIAZ PEREZ	Decreto PEP N° 2341/22 del 13.09.22 – Acta Directorio nro. 21/22 del 15.09.22
Director (en representación del Personal)	Sr. Fernando Fabián Freire	Acta Directorio N° 22/23 del 13.12.23

Por otra parte, la función de sindicatura es ejercida por un miembro designado por el Poder Ejecutivo de la Provincia que realiza controles de legitimidad y régimen contable. Según Decreto Provincial N° 1132/23 se designó en la función de síndico a la Dra. Mónica REINA a partir del 20 de abril de 2023.

Las decisiones que los directores tomen afectarán a toda la Entidad y se traducirán en objetivos y acciones más específicas y concretas hacia los niveles más bajos de la Organización.

La Alta Gerencia del Banco está compuesta por el Gerente General, y las Gerencias que dependen directamente de ella, las que serán designadas por el Directorio del Banco. Las mismas se encuentran descriptas en el Manual de Misiones y Funciones con sus misiones y funciones alineadas a las buenas prácticas de Gobierno Societario y Gestión Integral de Riesgos.

Tanto los directores como los miembros de la Alta Gerencia cuentan con los antecedentes y competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades y funciones.

La Entidad cuenta asimismo con los siguientes Comités especiales, cuyas funciones y objetivos se encuentran detallados en el Instructivo N° 173 y Circular N° 2897:

- Comité de Control y Prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo;
- Comité de Auditoría;
- Comité de Tecnología;
- Comité de Administración;
- Comité de Recursos Humanos e Incentivos;
- Comité de Créditos y Recupero;
- Comité de Liquidez, Gestión y Negocios;
- Comité de Gestión Integral de Riesgos;
- Comité de Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento;
- Comité de Bienestar Laboral, Género y Diversidad;
- Comité de Protección al Usuario de Servicios Financieros.

La composición actual de los Comités fue aprobada por Resolución de Directorio N° 18/2024 de noviembre 2024.

Estructura propietaria básica.

El Banco es una persona jurídica pública y autárquica, cuyo capital pertenece en su totalidad a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Estructura organizacional.

A continuación, se describen los principales lineamientos de la estructura organizacional de la Entidad:

La estructura organizacional de la Entidad está compuesta por un Directorio conformado por CINCO integrantes, un presidente y cuatro directores titulares, de los cuales un director es elegido por el personal del Banco; el presidente y los restantes directores son designados por el Poder Ejecutivo Provincial, el vicepresidente es elegido de entre los directores y es designado por el Directorio.

Del Directorio depende la Gerencia General a la cual reportan las Gerencias y Departamentos de primera línea de la Entidad.

Los negocios del Banco se encuentran segmentados en: Banca Empresas, Banca Individuos y Banca Pública y se desarrollan a partir de los siguientes productos y servicios.

Líneas de productos	Servicios
Préstamos a empresas	Cambio de Divisas
Préstamos personales	Comercio Exterior
Préstamos con código de descuento	Cajas de Seguridad
Tarjetas de crédito	Pagos de AFIP
Cuentas corrientes y cajas de ahorro	Pago de Haberes
Cuentas comitentes	Home Banking
Inversiones	Recaudaciones
Plazo fijo	Red ATM
Tarjetas de débito	Seguros

Red de Sucursales:

Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad posee una red de sucursales que se encuentra conformada por 11 sucursales en Tierra del Fuego, Santa Cruz y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Política de conducta en los negocios

El Banco lleva a cabo su actividad de manera socialmente responsable, imparcial y ética, adoptando prácticas de equidad y corrección en la gestión de sus relaciones laborales, garantizando la seguridad de sus trabajadores, promoviendo la conciencia ambiental y respetando plenamente la legislación vigente en todas las jurisdicciones en las que opera.

Adicionalmente, posee un Código de Ética que tiene como objetivo evitar comportamientos inadecuados y complementa las disposiciones antes mencionadas.

Políticas relativas a los conflictos de intereses, la naturaleza y extensión de las operaciones con vinculados, incluyendo los asuntos relacionados con la Entidad en los cuales los miembros del Directorio y/o la Alta Gerencia tengan intereses directos, indirectos o en nombre de terceros distintos de la Entidad

La Entidad cumple con lo dispuesto por la normativa del BCRA en lo que se refiere a operaciones con personas humanas y jurídicas vinculadas.

Los préstamos a personas humanas y jurídicas vinculadas son otorgados en las mismas condiciones que las del resto de la cartera, incluyendo tasas de interés y pedido de garantías, y en opinión de la Gerencia, no representan un riesgo superior al del resto de la clientela.

En relación con conflicto de intereses, la Entidad estipula dichas políticas en el código de ética antes mencionado.

Rol de agente financiero de la Provincia de Tierra del Fuego

El Banco en su Carta Orgánica establece que es caja obligada del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, sus reparticiones autárquicas, descentralizadas, empresas y de las Municipalidades. Asimismo, tal como se menciona en Nota 1 a los presentes estados financieros, tiene por objeto primordial la promoción de la economía provincial.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Política definida por Carta Orgánica

Tal como se indica en Nota 1 a los presentes estados contables, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Carta Orgánica, el Banco tiene por objeto primordial la promoción de la economía del Territorio, compatibilizando su actividad con la política y planes del Gobierno Territorial. En especial sus políticas procuran:

Promover el desarrollo armónico del Territorio mediante el fomento, estímulo y asistencia crediticia a las actividades agropecuarias, mineras, industriales, comerciales, forestales, pesquera, turística, cooperativista y mutualista;

Facilitar el acceso a la propiedad de la vivienda propia, el predio familiar como así también estimular el accionar de las asociaciones sin fines de lucro y, en general, toda otra forma que conduzca a mejorar las condiciones de vida, trabajo y cultura de la población;

Ejercer, en los casos en que exista delegación por parte del Poder Ejecutivo Territorial, su representación ante los organismos de promoción económicos, financieros, nacionales y/o internacionales e integrarlos en lo que se refiere a los fines de este Estatuto;

Asociarse con otros Bancos o Instituciones Financieras Nacionales o Internacionales para la ejecución de planes de desarrollo interprovinciales, nacionales o internacionales como así también para la ejecución de la política comercial, y

Desarrollar todas las actividades que autorice la autoridad de aplicación en su calidad de banco comercial.

Otras políticas Organizacionales

- a) Política de Transparencia: La Entidad instrumentará a través de su página web un sistema de información público donde se describirán en términos cualitativos y cuantitativos, cuando corresponda, los lineamientos centrales de su Política de crédito y de la gestión de riesgo de estos.
- b) Política “Conozca su Estructura Organizacional”: El Directorio y la Alta Gerencia consideran fundamental el conocimiento por parte de toda la Organización de la estructura organizacional y la normativa vigente. Para ello, se informa a cada empleado, la estructura, sus misiones y funciones, normativa y procedimientos de cada área, publicando la totalidad de la normativa en la Intranet de la Entidad.
- c) Política “Gestión de Riesgos”: Se define un marco de gestión del Riesgo. La Entidad mantiene niveles de capitalización que le permiten gestionar adecuadamente los riesgos financieros conforme con las regulaciones del BCRA en la materia. Para la Gestión del riesgo operacional se utilizan distintos mecanismos que permiten mantener una adecuada y activa comunicación con las diferentes instancias de la Estructura Organizacional.
- d) Política de incentivos económicos al personal: La Entidad cuenta con un marco de distribución de utilidades aprobada en la última modificación de la Carta Orgánica. Por su parte cuenta con un Programa de Incentivos para promover la gestión de riesgo operacional, que contribuye en la toma de decisiones, monitorea el grado de exposición a eventos de riesgo operacional y ayuda a la Organización a definir y medir el avance hacia las metas organizacionales que establece el Directorio. Además, existe un incentivo por presentismo de carácter remunerativo.
- e) Política de “Prevención de Fraudes”: Se establece a efectos de salvaguardar la reputación y viabilidad financiera mediante una mejor gestión del fraude. Se respalda en Gestión de Riesgos, procedimientos de control y fomento de cultura de honestidad y ética.
- f) Política de “Cultura en Riesgos”: Se establece a los efectos de fomentar el fortalecimiento de valores, formación de empleados, ejecutivos y directivos para la adecuada gestión de los riesgos que afectan al Banco Tierra del Fuego, estableciendo acciones a seguir.
- g) Política de planificación del capital y Capitalización de Resultados: Establece lineamientos que refieren a una adecuada planificación del capital cuyo fin es el logro de los objetivos estratégicos. Se basa en tres pilares: la rentabilidad, la solvencia y la liquidez.
- h) Política de Gestión de Proveedores: La Entidad reconoce la necesidad de mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de bienes y servicios ofrecidos a través o por medio de los proveedores y de proteger los recursos de la entidad, por tanto, requiere de una Estrategia para todo el proceso de administración de los proveedores. El objetivo de esta política es proporcionar directrices para la implementación y cumplimiento de esta. Además de garantizar que:  
Se gestionen los riesgos inherentes a la contratación de proveedores,  
Se dé cumplimiento a las reglamentaciones legales vigentes,  
Se preserven los recursos de la Entidad,  
Se asegure la continuidad de la operatoria y en su defecto, se establezcan planes de continuidad.
- i) Política de Gestión de Proyectos: La Entidad reconoce la necesidad de mantener una política que apoye la gestión del negocio desarrollando los procesos y las herramientas necesarias para el tratamiento adecuado de los proyectos como uno de los ejes centrales en la creación de Valor para la Entidad.
- j) Política de sustentabilidad: La Entidad ha elaborado una política de sostenibilidad con el objetivo de minimizar su impacto ambiental y social, lo que resulta no sólo importante para el medio ambiente y la comunidad donde opera nuestra entidad, sino que también puede ser beneficioso para la organización en términos de eficiencia operativa y reducción de costos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

- k) Política de regalos y hospitalidades: A través de esta Política, el Banco de Tierra del Fuego destaca la importancia de que sus miembros se comprometan a no aceptar ni ofrecer, ya sea directa o indirectamente, ningún tipo de ventajas de dudosa naturaleza ni dádivas para la obtención de un beneficio económico o comercial.
- l) Política de Protección de Denunciantes de Buena Fe contra Represalias: La Entidad ha elaborado esta Política asumiendo el compromiso ético de brindar el máximo nivel de protección a quien se ha obligado contractualmente a reportar de buena fe la comisión de irregularidades, incumplimientos e ilícitos ante los distintos canales internos de denuncias.

**NOTA 36: Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales**

La Entidad opera en un contexto económico complejo, y sus operaciones y resultados pueden ser influidos por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina.

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propuso llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.

El gobierno avanza con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales en pos de liberar las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

Tras haber cerrado 2023 con una inflación mensual del 25,5% en diciembre, la dinámica de los precios ha mostrado una desaceleración sostenida a lo largo de 2024, finalizando el año con una variación mensual del 2,7% en diciembre. En términos interanuales, la inflación del 2024 cerró en 117,8%.

Asimismo, el IPC de enero de 2025 arrojó una variación mensual del 2,2%, continuando con la tendencia bajista reflejada durante 2024. El tipo de cambio pasó de 808,5 pesos por dólar estadounidense desde el 29 de diciembre de 2023 a 1.032,5 pesos al 30 de diciembre de 2024, conforme a la Comunicación "A" 3500 del BCRA. El tipo de cambio mantuvo el crawl del 2% mensual durante todo 2024 y hasta enero 2025. A partir del 1° de febrero 2025, el BCRA ha moderado el ritmo de variación del tipo de cambio a 1% mensual.

Aun cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto. En lo que tiene que ver con la administración de la deuda pública nacional, se ha observado un proceso de reestructuración, incluyendo diversos canjes voluntarios y acuerdos alcanzados respecto a las acreencias con el llamado Club de París y el Fondo Monetario Internacional.

Durante 2024, el Estado Nacional continuó con el proceso de renegociación de sus pasivos. Como consecuencia de ello, la Entidad ha efectuado los siguientes canjes de activos financieros.

Especie entregada		Especie recibida	
Descripción	VN	Descripción	VN
BONCER – T2X4P	42.000.000	BONCER TZXD5	131.516.536
		BONCER TZXD6	131.516.536
		BONCER TZXD7	109.597.113
		BONCER TZXD8	65.758.268
BONCER – T4X4P	1.631.800.000	BONCER TZXD5	1.785.232.197
		BONCER TZXD6	1.785.232.197
		BONCER TZXD7	1.487.693.498
		BONCER TZXD8	892.616.099

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Especie entregada		Especie recibida	
Descripción	VN	Descripción	VN
BONCER – T5X4P	91.500.000	BONCER TZXD5	81.556.061
		BONCER TZXD6	81.556.061
		BONCER TZXD7	67.963.384
		BONCER TZXD8	40.778.030
BONCER – TDG24	5.364.037	BONCER TZXD5	1.254.748.359
		BONCER TZXD6	1.254.748.359
		BONCER TZXD7	1.045.623.632
		BONCER TZXD8	627.374.179
BONCER - T2X4P	42.000.000	BONCER TZXD5	131.516.536
		BONCER TZXD6	131.516.536
		BONCER TZXD7	109.597.113
		BONCER TZXD8	65.758.268
BONCER - T4X4P	1.631.800.000	BONCER TZXD5	1.785.232.197
		BONCER TZXD6	1.785.232.197
		BONCER TZXD7	1.487.693.498
		BONCER TZXD8	892.616.099
BONCER TX25	7.175.708.263	Boncer TZXD6	7.175.708.263
BONCER TZX26	27.792.395.462	Boncer TZXD7	31.173.683.412
BONCER TZXM7	3.381.287.950		
BONCER T2X5	18.727.034.081	LECAPS S31M5	18.727.034.081
BONCER T2X5	1.332.834.734	BONCER TZX26	4.230.581.574
BONCER T2X5	2.897.746.839		

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

El BCRA, a partir de julio de 2022, ofreció a las entidades financieras una opción de venta (“put option”) sobre los títulos del Gobierno Nacional adjudicados con vencimiento antes del 31 de diciembre de 2023, y relanzada en enero 2024, incluyendo títulos con vencimiento hasta diciembre 2027. Esta medida buscaba reducir la volatilidad de los precios de los instrumentos del Tesoro y dotar a las entidades con herramientas para administrar su liquidez. Con el objetivo de controlar la emisión monetaria potencial por estos instrumentos, y en un contexto de menor volatilidad, el BCRA ofreció en julio 2024 la rescisión de los puts en una operación que logró reducir el monto remanente de opciones de ejecución inmediata a un 22% del monto total original. En este sentido, el Banco rescindió la totalidad de las operaciones con opciones de venta que mantenía al 30 de junio de 2024, recuperando la prima pagada oportunamente ajustada por la variación del índice CER, desde la fecha en que fue abonada hasta la fecha de liquidación de la rescisión

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024**  
**presentadas en forma comparativa**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Dirección y la Gerencia de la Entidad permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados financieros de la Entidad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

**NOTA 37: Hechos ocurridos después del período que se informa**

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período/ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período/ejercicio, que no hayan sido expuestos precedentemente.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 – Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**

al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de Valor Razonable	Saldo según libros		Posición Sin Opciones	Opciones	Posición Final
				31/12/2024	31/12/2023			
<b>Otros títulos de deuda</b>								
<b>Medición a costo amortizado</b>				<b>125.168.247</b>	<b>75.584.209</b>	<b>125.168.247</b>		<b>125.168.247</b>
<b>Del País</b>				<b>125.168.247</b>	<b>75.584.209</b>	<b>125.168.247</b>		<b>125.168.247</b>
- Títulos Públicos				<b>45.700</b>	<b>37.974.302</b>	<b>45.700</b>		<b>45.700</b>
- BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2041 (2)	5924	22.177	1	30.129	51.374	30.129		30.129
- BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038 (2)	5923	11.766	1	14.304	24.380	14.304		14.304
- BONO REP. ARGENTINA USD 1% 2029 (2)	5927	1.179	1	1.267	2.160	1.267		1.267
- Bono Nacion Arg Moneda Dual Vto.28.02.24 (2)	9156				5.752.833			
- Bono Nacion Arg Moneda Dual Vto.30.08.24 (2)	9201				15.738.671			
- Bono Nacion Arg Moneda Dual Vto.31.01.25 (2)	9203				16.404.884			
- Letras BCRA					<b>1.141.933</b>			
- Leliq BCRA \$ - Vto.11-01-2024	14085				1.141.933			
- Letra del Tesoro Nacional Capitalizable				<b>30.041.493</b>		<b>30.041.493</b>		<b>30.041.493</b>
- LECAP Vto 31.03.25 (1)	9256	22.094.633	1	20.219.245		20.219.245		20.219.245
- LECAP Vto 29.08.25	9296	2.605.000	1	2.335.734		2.335.734		2.335.734
- LECAP Vto 28.02.25 (1)	9253	2.997.000	1	2.951.025		2.951.025		2.951.025
- LECAP Vto 14.02.25 (1)	9297	2.316.000	1	2.262.971		2.262.971		2.262.971
- LECAP Vto 14.03.25 (1)	9298	2.352.000	1	2.272.518		2.272.518		2.272.518
- Bono del Tesoro Nacional en \$ Ajustado por CER				<b>74.330.338</b>	<b>36.467.974</b>	<b>74.330.338</b>		<b>74.330.338</b>
- BONCER 4% Vto 14.10.24	9179		1		12.552.733			-
- BONCER 4,25% Vto14.02.25 (1)	9180	169.599	1	228.464	20.252.440	228.464		228.464
- BONCER 4,25% Vto13.12.24	9200		1		542.865			-
- BONTE % Vto 09.11.26	5925	2.135.247	1	2.271.007		2.271.007		2.271.007
- BONCER CERO Vto 30.06.26	9240	19.612.513	1	22.459.530		22.459.530		22.459.530
- BONCER CERO Vto 30.06.28	9242	3.186.453	1	3.331.208		3.331.208		3.331.208
- BONCER CERO Vto 30.06.25	9244	3.010.500	1	3.382.446		3.382.446		3.382.446
- BONCER CERO Vto 15.12.25	9248	16.170.436	1	18.966.575		18.966.575		18.966.575
- BONCER CERO Vto 15.12.26	9249	11.784.416	1	14.862.201		14.862.201		14.862.201
- BONCER CERO Vto 31.03.26	9257	5.207.040	1	6.042.378		6.042.378		6.042.378
- BONCER CERO Vto 31.03.25 (1)	9263	2.760.000	1	2.786.529		2.786.529		2.786.529
- BONCER 1,55% Vto26.07.24	5405				1.014.171			
- Letras Fiscales De Liquidez				<b>20.750.716</b>		<b>20.750.716</b>		<b>20.750.716</b>
- LEFI Vto 17.07.25	9285	20.750.716	1	20.750.716		20.750.716		20.750.716
<b>Instrumentos de Patrimonio</b>				<b>688</b>	<b>1.498</b>	<b>688</b>		<b>688</b>
<b>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>				<b>688</b>	<b>1.498</b>	<b>688</b>		<b>688</b>
<b>Del País</b>				<b>688</b>	<b>1.498</b>	<b>688</b>		<b>688</b>
- PARTICIPACIONES EN MAE S.A	80001	188	2	188	409	188		188
- Acc Fogadef - Fdo De Gtia P/el Desarrollo Fuegoينو	80006	500	2	500	1.089	500		500

(1) Plazo menor a tres meses (Nota 28)

(2) Anexo L

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**  
al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	31/12/2024	31/12/2023
<b>CARTERA COMERCIAL</b>		
En situación normal	291.544	1.125.588
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	290.945	763.192
Sin garantías ni contragarantías preferidas	599	362.396
Con seguimiento especial	-	-
En observación	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
En negociación o con acuerdo de refinanciación	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
En tratamiento especial	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Con problemas	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Con alto riesgo de insolvencia	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Irrecuperable	1.149.798	1.860.418
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.149.798	1.860.418
Irrecuperable por disposición técnica	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
<b>TOTAL CARTERA COMERCIAL</b>	<b>1.441.342</b>	<b>2.986.006</b>
<b>CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
Cumplimiento normal	117.726.692	82.830.640
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	912.044	460.472
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.631.136	3.946.204
Sin garantías ni contragarantías preferidas	115.183.512	78.423.964
Riesgo Bajo	1.442.489	1.059.797
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	7.500	3.201
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.567	14.255
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.428.422	1.042.341
Riesgo Bajo - En tratamiento especial	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Riesgo Medio	387.204	270.693
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías "B"	1.292	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	385.912	270.693
Riesgo Alto	701.152	511.738
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	2.798
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.220	23.233
Sin garantías ni contragarantías preferidas	693.932	485.707
Irrecuperable	341.562	192.806
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.250	15.032
Sin garantías ni contragarantías preferidas	339.312	177.774
Irrecuperable por disposición técnica	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
<b>TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</b>	<b>120.599.099</b>	<b>84.865.674</b>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<b>122.040.441</b>	<b>87.851.680</b>

<b>Conciliación (1):</b>		
<b>Préstamos y otras financiaciones s/ Estado de Situación Financiera</b>	<b>120.380.666</b>	<b>86.043.044</b>
+ Previsiones de préstamos y otras financiaciones	3.185.322	3.255.459
- Préstamos al personal	(1.882.518)	(1.790.781)
+ Ajustes NIIF	356.971	340.038
+ Otras Garantías otorgadas comprendidas en NCD	-	3.920
<b>Préstamos y otras financiaciones s/ Anexo</b>	<b>122.040.441</b>	<b>87.851.680</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)	Cristián WEINERT Jefe de Contabilidad General	Lic. Juan DUARTE Gerente General	Dr. Fabián Eduardo MUSSO Presidente
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1° 5 R.S.G.C.E. Guillermo Horacio PERDOMO Contador Público (UNL)	C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tomo 2 Folio 122	CP. Hiram Christian RUIZ Gerente de Administración	Dra. Mónica Beatriz REINA Síndico

**CONCENTRACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES**

al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023

(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2.687.093	2,20%	5.246.740	5,97%
50 siguientes mayores clientes	5.000.497	4,10%	4.899.608	5,58%
100 siguientes mayores clientes	6.462.246	5,30%	6.250.413	7,11%
Resto de clientes	107.890.605	88,40%	71.454.919	81,34%
<b>Total (1)</b>	<b>122.040.441</b>	<b>100,00%</b>	<b>87.851.680</b>	<b>100,00%</b>

(1) Ver llamada (1) Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025

SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad GeneralLic. Juan DUARTE  
Gerente GeneralDr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 Folio 122CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de AdministraciónDra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES**

al 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento							Total
	Cartera vencida	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero B.C.R.A.	1.122	200	-	-	-	-	-	<b>1.322</b>
Sector Financiero S. Priv. no fin. y resid. en el exterior	599	-	-	-	-	-	-	<b>599</b>
<b>Total</b>	<b>667.825</b>	<b>32.384.071</b>	<b>15.792.385</b>	<b>21.237.756</b>	<b>31.483.718</b>	<b>33.914.375</b>	<b>33.962.224</b>	<b>169.442.354</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico

**MOVIMIENTOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2024	Vida útil estimada en años	Altas	Bajas	Depreciaciones del ejercicio				Valor residual al 31/12/2024
					Acumulada	Bajas	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Inmuebles	35.896.390	50	106.032		(12.223.700)		(778.521)	(13.002.221)	23.000.201
Mobiliario e instalaciones	2.373.554	10	367.649	(158.804)	(1.831.294)	156.827	(143.479)	(1.817.946)	764.453
Máquinas y equipos	7.327.955	5	320.302	(697.523)	(6.643.173)	697.522	(382.783)	(6.328.434)	622.300
Vehículos	382.184	5	27.049	(44.863)	(303.358)	44.819	(23.769)	(282.308)	82.062
Derecho de uso de inmuebles arrendados	78.861		-	(74.906)	(78.861)	74.906	-	(3.955)	-
Diversos	62.037	5	4.029	(3.144)	(56.028)	3.144	(5.231)	(58.115)	4.807
Obras en curso	165.799		-	(101.853)	-	-	-	-	63.946
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>46.286.780</b>		<b>825.061</b>	<b>(1.081.093)</b>	<b>(21.136.414)</b>	<b>977.218</b>	<b>(1.333.783)</b>	<b>(21.492.979)</b>	<b>24.537.769</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico

**MOVIMIENTOS DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2024	Vida útil estimada en años	Altas	Bajas	Depreciaciones del ejercicio					Valor residual al 31/12/2024
					Acumulada	Baja	Transferencia	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo										
Otras propiedades de inversión	14.359.503	-	-		(908.228)		-	(48.861)	(957.089)	13.402.414
Inmuebles alquilados										-
<b>Total Propiedades de Inversión</b>	<b>14.359.503</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(908.228)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(48.861)</b>	<b>(957.089)</b>	<b>13.402.414</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico

**MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES**

al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2024	Vida útil estimada en años	Altas	Bajas	Depreciaciones del ejercicio				Valor residual al 31/12/2024
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Otros gastos intangibles	8.099.034	5	1.697.714	(1.043.938)	(7.303.596)	1.043.938	(1.135.964)	(7.395.622)	1.357.188
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>8.099.034</b>		<b>1.697.714</b>	<b>(1.043.938)</b>	<b>(7.303.596)</b>	<b>1.043.938</b>	<b>(1.135.964)</b>	<b>(7.395.622)</b>	<b>1.357.188</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS**  
al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Numero de clientes	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	119.141.087	58,11%	57.947.260	42,09%
50 siguientes mayores clientes	16.081.775	7,84%	15.288.217	11,11%
100 siguientes mayores clientes	7.883.579	3,85%	7.474.836	5,43%
Resto de clientes	61.922.421	30,20%	56.953.586	41,37%
<b>Total</b>	<b>205.028.862</b>	<b>100,00%</b>	<b>137.663.899</b>	<b>100,00%</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

\_\_\_\_\_  
(Socio)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES**

al 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>204.794.426</b>	<b>2.671.739</b>	<b>395.481</b>	<b>9.173</b>	<b>202</b>	<b>1</b>	<b>207.871.022</b>
- Sector público no financiero	115.796.552	-	-	-	-	-	115.796.552
- Sector financiero	29.256	-	-	-	-	-	29.256
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior	88.968.618	2.671.739	395.481	9.173	202	1	92.045.214
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>15.475.184</b>	<b>40.492</b>	<b>61.521</b>	<b>126.017</b>	<b>265.234</b>	<b>530.265</b>	<b>16.498.713</b>
Financiaciones recibidas del bcra y otras ent fin	50.390	-	-	-	-	-	50.390
Obligaciones negociables emitidas							-
Obligaciones negociables subordinadas							-
<b>Total</b>	<b>220.320.000</b>	<b>2.712.231</b>	<b>457.002</b>	<b>135.190</b>	<b>265.436</b>	<b>530.266</b>	<b>224.420.125</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES**

al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023  
(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al 31/12/2024	Saldos al 31/12/2023
			Desafectaciones	Aplicaciones			
<b>DEL PASIVO</b>							
Provisiones por compromisos eventuales	8.202	6.273	-	85	(4.436)	9.954	8.202
Por sanciones administrativas, disciplinarias y penales	4.638	-	-	-	(2.508)	2.130	4.638
Otras	1.386.442	228.869	-	63.297	(765.495)	786.519	1.386.442
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>1.399.282</b>	<b>235.142</b>	<b>-</b>	<b>63.382</b>	<b>(772.439)</b>	<b>798.603</b>	<b>1.399.282</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**

al 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones				Capital social					
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido		Pendiente de emisión o distribución	Asignado (1)	Integrado (1)	No integrado
				En Circulación	En Cartera				
<b>Ordinarias</b>				-	-	-	6.604.666	6.604.666	-
<b>Total</b>				-	-	-	<b>6.604.666</b>	<b>6.604.666</b>	-

(1) Nota 25

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

\_\_\_\_\_  
(Socio)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
(cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total al 31/12/2024	Total del ejercicio ( por moneda )				Total al 31/12/2023
				Dólar	Euro	Real	Otras	
<b>ACTIVO</b>								
Efectivo y Depósitos en bancos	9.667.106	-	9.667.106	9.650.826	6.195	-	10.085	20.475.711
Otros Activos Financieros	7.315	-	7.315	7.315	-	-	-	1.760
Préstamos y otras financiaciones	509.630	-	509.630	500.878	8.752	-	-	312.815
Sector público no financiero (Anexos B, C y D)	192	-	192	192	-	-	-	-
Otras entidades financieras	192	-	192	192	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	509.246	-	509.246	500.494	8.752	-	-	312.815
Otros Títulos de Deuda	45.700	-	45.700	45.700	-	-	-	37.974.301
Activos Financieros entregados en Garantía	14.550.144	-	14.550.144	14.550.144	-	-	-	8.520.268
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>24.779.895</b>	<b>-</b>	<b>24.779.895</b>	<b>24.754.863</b>	<b>14.947</b>	<b>-</b>	<b>10.085</b>	<b>67.284.855</b>
<b>PASIVO</b>								
Depósitos	11.017.863	-	11.017.863	11.017.863	-	-	-	22.822.145
Sector público no financiero	4.780.741	-	4.780.741	4.780.741	-	-	-	15.256.017
Sector financiero	52	-	52	52	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	6.237.070	-	6.237.070	6.237.070	-	-	-	7.566.128
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de Pase	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos Financieros	23.868	-	23.868	14.404	9.464	-	-	3.519
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	49.737	-	49.737	49.737	-	-	-	8.482
Obligaciones negociables emitidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones negociables subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos no Financieros	223.845	-	223.845	223.845	-	-	-	2.112
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>11.315.313</b>	<b>-</b>	<b>11.315.313</b>	<b>11.305.849</b>	<b>9.464</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>22.836.258</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



## ASISTENCIA A VINCULADOS

al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023  
(cifras expresadas en miles de pesos)

SITUACIÓN CONCEPTO	Normal	Con seguimiento especial / Riesgo bajo	Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperable	Irrecuperable por disposición Técnica	TOTALES	
			No Vencida	Vencida	No vencida	Vencida			31/12/2024	31/12/2023
<b>1. Préstamos</b>	<b>292.408</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>292.408</b>	<b>276.115</b>
- Adelantos	4.554	-	-	-	-	-	-	-	4.554	-
- Sin gtías ni contratías preferidas	4.554	-	-	-	-	-	-	-	4.554	-
- Documentos	26.608	-	-	-	-	-	-	-	26.608	1.509
- Sin gtías ni contratías preferidas	26.608	-	-	-	-	-	-	-	26.608	1.509
- Hipotecarios y Prendarios	119	-	-	-	-	-	-	-	119	322
- Con gtías y contratías pref."B"	119	-	-	-	-	-	-	-	119	322
- Personales	127.261	-	-	-	-	-	-	-	127.261	142.363
- Sin gtías ni contratías preferidas	127.261	-	-	-	-	-	-	-	127.261	142.363
- Tarjetas de crédito	133.866	-	-	-	-	-	-	-	133.866	131.921
- Sin gtías ni contratías preferidas	133.866	-	-	-	-	-	-	-	133.866	131.921
<b>TOTAL</b>	<b>292.408</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>292.408</b>	<b>276.115</b>
<b>PREVISIONES</b>	<b>2.924</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>2.924</b>	<b>3.336</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5  
R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



**CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados Medición Obligatoria	Jerarquía de valor razonable		
				Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>						
<b>Efectivo y depósitos en Bancos</b>	<b>12.332.050</b>					
Efectivo	6.965.543					
Entidades Financieras y corresponsales	5.366.507					
Otros	-					
<b>Títulos de deuda a VR con cambios en resultados</b>						
<b>Instrumentos derivados</b>			-		-	
<b>Operaciones de pase</b>	-					
B.C.R.A	-					
Otras Entidades financieras	-					
<b>Otros activos financieros</b>	<b>159.321</b>					
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>120.380.666</b>					
Sector Público no Financiero	1.122					
B.C.R.A	-					
Otras Entidades financieras	599					
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	120.378.945					
Adelantos	284.368					
Documentos	6.758.213					
Hipotecarios	14.082.816					
Prendarios	231.496					
Personales	49.304.549					
Tarjetas de Crédito	48.093.730					
Otros	1.623.773					
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>125.168.247</b>					
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	<b>79.160.436</b>					
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>			688		688	
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>337.200.720</b>		<b>688</b>		<b>688</b>	
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>						
<b>Depósitos</b>	<b>205.028.862</b>					
Sector Público no Financiero	113.236.789					
Sector Financiero	29.256					
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	91.762.817					
Cuentas corrientes	25.267.426					
Caja de ahorros	38.553.237					
Plazo fijo e inversiones a plazo	22.341.721					
Otros	5.600.433					
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>16.498.713</b>					
<b>Financiaciones rec del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>50.390</b>					
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>221.577.965</b>					

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS**al 31 de diciembre de 2024  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

<b>Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado</b>	<b>Ingreso / (Egreso) Financiero</b>
<b>Ingresos por intereses</b>	
por títulos públicos	<b>126.289.658</b>
por préstamos y otras financiaciones	<b>45.056.237</b>
Adelantos	569.506
Documentos	2.278.076
Hipotecarios	14.021.450
Prendarios	259.631
Personales	18.441.202
Tarjetas de Crédito	9.481.988
Otros	4.384
por operaciones de pase	<b>13.594.032</b>
Banco Central de la República Argentina	13.594.032
<b>TOTAL</b>	<b>184.939.927</b>
<b>Egresos por intereses</b>	
por Depósitos	<b>(40.944.336)</b>
Cajas de ahorro	(575.499)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(39.960.007)
Otros	(408.830)
por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(296)
por operaciones de pase y cauciones	(526.652)
Otras Entidades financieras	(526.652)
<b>TOTAL</b>	<b>(41.471.284)</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad GeneralLic. Juan DUARTE  
Gerente GeneralDr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 Folio 122CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de AdministraciónDra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS**

al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

<b>Ingresos por Comisiones</b>	<b>Resultado del período/ejercicio</b>
Comisiones vinculadas con obligaciones	950.962
Comisiones vinculadas con créditos	80.940
Comisiones por tarjetas	12.054.997
Comisiones por seguros	175.376
Comisiones por gestión de cobranza	135.414
Alquiler de cajas de seguridad	296.578
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	49.781
Otros	28.140
<b>TOTAL</b>	<b>13.772.188</b>
<b>Gastos por comisiones</b>	<b>Resultado del período/ejercicio</b>
Otros	(4.792.742)
<b>TOTAL</b>	<b>(4.792.742)</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Guillermo Horacio PERDOMO

Contador Público (UNL)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 122

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSO  
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico

**CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD**

al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	SalDOS al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	SalDOS al cierre del ejercicio	SalDOS al cierre del ejercicio
			Desafectaciones	Aplicaciones			
						31/12/2024	31/12/2023
Otros activos financieros	15.139	-	2.675	-	(8.187)	4.277	15.139
Préstamos y otras financiaciones	3.247.259	2.074.957	163.321	510.077	(1.473.450)	3.175.368	3.247.259
Otras Entidades Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	3.247.259	2.074.957	163.321	510.077	(1.473.450)	3.175.368	3.247.259
- Adelantos	12.500	29.033	1.598	15.974	(6.293)	17.668	12.500
- Documentos	1.920.281	151.705	19.320	35.774	(782.243)	1.234.649	1.920.281
- Hipotecarios	262.608	250.725	14.152	125.921	(98.552)	274.708	262.608
- Prendarios	9.094	1.358	2.719	3.005	(1.242)	3.486	9.094
- Personales	490.935	853.419	73.414	157.843	(292.326)	820.771	490.935
- Tarjetas de Crédito	551.227	785.871	51.827	170.952	(292.647)	821.672	551.227
- Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	614	2.846	291	608	(147)	2.414	614
Títulos Privados							-
<b>TOTAL</b>	<b>3.262.398</b>	<b>2.074.957</b>	<b>165.996</b>	<b>510.077</b>	<b>(1.481.637)</b>	<b>3.179.645</b>	<b>3.262.398</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSO  
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.  
Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 2 Folio 122

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Valores al 31/12/24

RESULTADOS NO ASIGNADOS de ejercicios anteriores		2.849.824
RESULTADOS del ejercicio 2024		36.326.613
<b>RESULTADOS NO ASIGNADOS</b>		<b>39.176.437</b>
A Reserva Legal (20% s/ total de R)	36.326.613	7.265.323
Com. "A" 6464 punto 2.3. Por dif. valuación IDP e IRM.		23.064.779
Pto. 7.2. Diferencia por postergación aplicación del punto 5.5. de la NIIF 9.		950.420
<b>Subtotal 1</b>		<b>31.280.522</b>
<b>SALDO DISTRIBUIBLE</b>		<b>7.895.915</b>
A Reservas Facultativas (7,5% s/ total de R)	36.326.613	2.724.496
A CAPITAL ASIGNADO		-
A DIVIDENDOS EN EFECTIVO		
- Gobierno Provincial		5.171.419
a Remanente para el Gobierno de Tierra del Fuego e I.A.S.		2.585.710
a Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego en forma directa el 50%.		2.585.710
A Otros destinos: a Fondo estímulo para el personal del Banco 10% (suspendido Ley 1068)		-
<b>TOTAL DE RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS</b>		<b>-</b>

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE  
Gerente General

Dr. Fabián Eduardo MUSSO  
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ  
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico



## INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores Presidente y Directores de  
**Banco Provincia de Tierra del Fuego**  
CUIT: 30-57565578-1  
Maipú 897  
Ushuaia – Provincia de Tierra del Fuego AIAS

**Grant Thornton Argentina**  
Av. Corrientes 327 Piso 3°  
C1043AAD – Buenos Aires  
Argentina

T +54 11 4105 0000  
F +54 11 4105 0100  
E post@ar.gt.com  
www.grantthornton.com.ar

### I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco Provincia de Tierra del Fuego** (la "Entidad"), que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, (b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de políticas contables significativas y otra información complementaria incluida en notas y anexos.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Provincia de Tierra del Fuego al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados integrales, los cambios de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, según se indica en la sección "Responsabilidad del directorio y la gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros".

#### Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego A.I.A.S. y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión

#### Párrafo de énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en la Notas 2, apartados "Normas Contables Aplicadas", en la que la Entidad indica (i) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas en las Comunicaciones A 6847 y 7181 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", y que estima que el efecto de su aplicación podría no ser significativo y, (ii) que a través de la Comunicación "A" 7014 de fecha 14 de mayo de 2021, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del



## **INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)**

sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. De haberse aplicado la NIIF 9 sobre el canje detallado en la Nota 36, conforme a una estimación realizada por la Entidad, dicho efecto podría haber sido significativo.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo 2, pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

### **Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente ("otra información")**

5. La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

### **Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros**

6. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera libre de incorrecciones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

En la preparación de los estados financieros el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el



## **INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)**

Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

### **Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros.**

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio y la Gerencia.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio y la Gerencia de la Entidad del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



**INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
(Continuación)**

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino a la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 986.001.686,31 no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de diciembre de 2024, según surge de la nota 30 a los estados financieros adjuntos, la Entidad registra el patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la Comisión Nacional de Valores para agentes de liquidación y compensación y agentes de negociación propia.

Ushuaia, 7 de marzo de 2025.

SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E

(Socio)

---

Dr. Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 2 – F° 122



## **INFORME DEL SÍNDICO**

Señoras/es  
Presidente y Directores del  
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
Avenida Maipú N° 897  
(9410) USHUAIA  
TIERRA DEL FUEGO

- I. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias, he examinado el Estado de Situación Financiera del Banco Provincia de Tierra del Fuego al 31 de diciembre del año 2024, los correspondientes Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, con sus notas explicativas, los que han sido presentados por la Entidad para mi consideración. Se deja aclarado que la preparación y emisión de los referidos Estados son responsabilidad del Banco.
- II. Mi labor fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes y se basó en la revisión de los documentos citados ut-supra, los que cuentan con previo dictamen de la Auditoría Externa de fecha 7 de marzo de 2025 (con las conclusiones y énfasis sobre ciertos aspectos). La tarea se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información sobre las decisiones de la Entidad expuestas en Actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, tanto en lo relativo a sus aspectos formales como documentales. Dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, he prescindido del mismo, por lo tanto, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, cuestiones éstas que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
- III. Basado en el trabajo realizado y con el alcance de lo descripto en los párrafos precedentes, estoy en condiciones de informar que, en mi opinión, los Estados Financieros del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego elaborados al 31 de diciembre de 2024, en atención a los conceptos vertidos en el Informe realizado por el Auditor de fecha 7 de marzo de 2025, están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA al 31 de diciembre de 2024, como así también los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina. Asimismo, el Banco ha observado en su funcionamiento, un adecuado cumplimiento a su Carta Orgánica y normativa aplicable vigente.
- IV. Al 31 de diciembre de 2024, el Banco registra el patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la Comisión Nacional de Valores para los agentes de liquidación y compensación, según se menciona en Nota 30 a los estados financieros adjuntos, para esta categoría de agente son 470.350 y 235.175 de unidades de valor adquisitivo (UVA) respectivamente.
- V. Se ha dado cumplimiento de esta manera, a lo dispuesto por el artículo 24° de la Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias.

Ushuaia, 7 de marzo de 2025

Dra. Mónica Beatriz REINA  
Síndico

Sindicatura